

Diario de Burgos

Año XXI. Núm. 12.334—Burgos § Apartado 40. Oficinas Vitoria, 10, bajo. Teléfono 165 § Martes 6 de Octubre de 1931

Asamblea de Cámaras de Comercio

Una documentada y elocuente defensa de los intereses de Castilla.— La representación de la Cámara de Comercio de Burgos obtiene un éxito clamoroso.—La política presupuestaria y los Estatutos regionales

Según ya anticipamos a nuestros lectores, en la pasada semana se ha celebrado en Madrid una reunión de los presidentes y secretarios de todas las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, convocada por el Consejo Superior de estas corporaciones, con el fin de deliberar sobre las materias (todas de excepcional importancia y palpitante actualidad) consignadas en el cuestionario que publicamos en nuestra edición del viernes último, y de ofrecer al Gobierno un índice de propuestas y soluciones.

Los representantes de la Cámara de Burgos, señores Eguagaray y García de Obeso, presidente y secretario, respectivamente, intervinieron en todos los temas sometidos a discusión. El señor Eguagaray, después de impugnar la intervención del Gobierno en los cambios, aduciendo cifras y datos que evidenciaban el perjuicio de la política intervencionista y de hacer un estudio admirable de la política internacional a este respecto, luego de abordar con igual competencia la cuestión de la función del oro y de la revalorización de la plata, expuso la necesidad de que se pusiera término a declaraciones ministeriales que tan perniciosamente tienen que repercutir en nuestros cambios y en nuestro crédito, censurando la actuación del ministro de Hacienda, no sin rendir antes el debido homenaje a su valía y talento.

En la sesión última, el señor Eguagaray sometió a la consideración de la asamblea la conveniencia de que las clases representadas no vieran con recelo la concesión de autonomías administrativas regionales y el otorgamiento de Estatutos, siempre que se afirmase la soberanía del Estado español y la igualdad de las regiones ante su Presupuesto, declarándose además la revisión constante y el acompañamiento de los cupos concertados a las necesidades y resultados del Presupuesto nacional con la obligación de enjugar el déficit por todas las provincias y regiones con sujeción a normas igualitarias o de equidad.

El representante de Guipúzcoa, señor González Suso, nombre de gran valía y cultura (pues debe destacarse la extraordinaria preparación de la mayoría de asambleístas reflejada en estos debates de singular altura y obligado tecnicismo), creyó ver un ataque al régimen de Concerto económico de las provincias vascongadas, oponiéndose a la propuesta y ensalzando la administración de dichas provincias, y defendiendo su derecho a la autonomía y al Concerto, afirmó que éste es beneficioso para el mismo Estado, ya que el promedio de lo que cada habitante allí tributa es de cuatrocientas pesetas anuales, cifra no ya superada sino ni siquiera igualada por los de ninguna otra región española, y en términos de gran exaltación retó al señor Eguagaray a una controversia para dentro de dos o tres meses, ya que de momento reconocía estaba en condiciones ventajosas para abordar la discusión por poseer datos, cifras y antecedentes sobre el asunto, que seguramente desconocían la mayoría de la asamblea.

El debate había llegado a su máxima intensidad y el presidente, señor Prats, trataba inútilmente de acallar los rumores e interrupciones que se sucedían y en medio de una expectación enorme se levantó a hablar el señor Eguagaray, al que trató de interrumpir el señor González Suso, mas aquí le dijo: Escuche y tenga la misma calma que yo he tenido para escuchar a su señoría, y en tres constantes muestras de aprobación y entusiasmo y con el respeto silencioso de los representantes catalanes, el Sr. Eguagaray, durante más de una hora, en períodos vibrantes, con vehemencia y habilidad, con un respeto máximo a las personas y con precisión de datos y antecedentes pronunció un discurso tan patriótico, tan equívoco, tan instigador y admirable que despertó el entusiasmo de la asamblea, poniendo muy alto el nombre de Burgos y reivindicando el valor, la abnegación y la razón de las provincias castellanas. En Madrid no se habló ya de otra cosa. Bien por Burgos.

Solo la suspicacia decía el señor Eguagaray—ha podido estimar el menor ataque en mis palabras hacia la concesión de Estatutos y Concertos. Deseamos cordialmente que se concedan a todas las regiones que lo piden. Lo que sí decimos es que esa concesión no puede menoscabar en un ápice la soberanía del Estado español ni socavar la indestructible unidad de la patria, porque sería nuestra perdición y vuestra ruina (dirigiéndose a los catalanes y vascos).

Ni cabe—continuaba—hablar de privilegios ni de españoles de primera y segunda categoría, porque reconociendo nosotros la bondad de la administración vasca a que aludía el señor Suso, no podemos admitir que se hablé de esa rectitud como de algo exclusivo vuestro, porque yo puedo decirlo y demostrarlo que también en Burgos es secular la austeridad y honradez en la administración y si hemos de

asociarnos al himno que el señor Suso cantaba a Vasconia, de rodillas, señores, habría que escuchar el himno sagrado que Castilla merece. Por lo demás—decía—yo puedo decirlo algo de esos Concertos, porque en el último hubo de intervenir muy activamente a consecuencia de una queiebra vergonzosa de una entidad centralizada en Vizcaya, y hay que decirlo aquí, cuando aquel hombre frío y ecuaníme que se llama marqués de Magaz os anunció, señores vascos, que en principio no se oponía a vuestro Concerto económico, pero que para la fijación de cupos os iba a mandar ingenieros, arquitectos y peritos que valoraran vuestra riqueza, os opositéis, os negasteis tenazmente a que se hiciera ese estudio del incremento de vuestra riqueza para fijar con justicia los cupos contributivos. No podemos, por tanto, admitir que encima queráis sin ar plaza de abnegación y martirio, que si tan malos ya con el Concerto, renunciáis a él. Yo no me he opuesto a Concertos ni a Estatutos, yo lo que digo y repito es que no cabe encastillarse en cupos inherentes fijados a priori para después desentenderse de subvenir a las necesidades patrias. No; los cupos han de revisarse y además hay que sancionar que todas las provincias y regiones serán iguales ante el Presupuesto y si éste se salda con déficit habrá que enjugarlo entre todos con sujeción a normas igualitarias.

Imposible detallar la acertadísima intervención del señor Eguagaray, que con gran valentía alzó y aceptó un reto propuesto para después de tres meses.

Creemos que Castilla y Burgos deben gratitud imperecedera al Sr. Eguagaray. Buena jornada para la Cámara de Comercio e Industria que tan dignamente preside.

Los representantes castellanos en el Consejo Superior recibieron solemnemente recoger en las Conclusiones el espíritu de la propuesta del señor Eguagaray.

El viernes, los asambleístas visitaron al ministro de Economía, que hizo suyas las Conclusiones aprobadas y se puso al frente de la asamblea, yendo a visitar al presidente del Consejo de Ministros que les recibió en una de las secciones del Congreso, prometiendo estudiar con cariño y detenimiento las soluciones propuestas y resolver con la mira puesta en el porvenir de España.

Una prueba de la competencia de la asamblea es que dos de sus miembros, los señores Bergé y Villatorre, forman parte de la Conferencia Económica que estos días se celebra en el Ministerio de Economía y que dicha Conferencia ha hecho suyas varias de las Conclusiones votadas por la asamblea de Cámaras de Comercio.

Fiestas de Nuestra Señora del Pilar en Zaragoza

Billetes baratos

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, en su deseo de favorecer la concurrencia a las fiestas de Nuestra Señora del Pilar que tendrán lugar en Zaragoza del 11 al 18 del corriente, ha establecido un servicio especial con billetes de ida y vuelta, en segunda y tercera clase, a precios reducidos, desde la región del Norte de España, Rioja, Navarra, Aragón y Cataluña, cuyos billetes se expedirán del 10 al 18 del presente mes, siendo valederos para regresar del 11 al 19 del mismo, todas estas echas inclusive.

Para más detalles, consúltense los carteles que han sido fijados al público en las estaciones y Despachos Centrales interesados.



—Aquí tienen ustedes señores la gartera más hermosa de todos los Pirineos.
—Augusto, abrcchate el cuello.

Inauguración del curso

En la Escuela del Trabajo

Anoche, a las seis y media, tuvo lugar el reparto de premios a los alumnos de la Escuela del Trabajo, inaugurándose, acto seguido, el curso de 1931-32.

Como saben nuestros lectores la mencionada escuela está instalada en el edificio conocido con el nombre de Casa de Miranda.

Momentos antes de empezar el acto tuvimos ocasión de hablar con el director de la Escuela, don Pascual Eguagaray, y otros profesores, quienes nos enteraron de lo adelantados que están los trabajos de habilitación del nuevo local, en donde probablemente se instalarán las clases a primeros del próximo año.

La matrícula para el curso que hoy se inaugura asciende a 900 alumnos, siendo de estos, más de 500 las jovencitas que asisten a las clases de corte y confección.

La sed de cultura y perfeccionamiento que por fortuna se siente en todas las esferas y que se halla reflejada en esas matrículas, hace que los actuales locales sean insuficientes, hasta el punto de tener que pensar en desdoblarse las clases.

Estas dificultades quedarán definitivamente zanjadas, cuando se instalen las clases en los nuevos locales que según nuestras noticias van a ser magníficos.

Dió comienzo el acto bajo la presidencia de don Guzmán de la Vega, que lo es del Patronato de Formación Profesional, sentándose a su lado el alcalde accidental don Manuel Santamaría, presidente de la Comisión Gestora de la Diputación provincial don Luis García y G. Lozano, y todos los vocales del Patronato y directores y profesores de la Escuela.

Don Guzmán de la Vega concedió la palabra al director de la Escuela don Eguagaray, quien empezó por alegrarse de la asistencia de todas las alumnas enviando su felicitación a las que han sido premiadas por su constancia y aplicación.

Alude a la importancia que se da hoy al trabajo, haciendo que no sea posible abrir estos cursos más que en nombre de España trabajadora.

Dice a las alumnas que, ya que en estos tiempos el Gobierno no regatea ningún medio para fomentar la Enseñanza, no se debe desaprobar el tiempo.

Pone como ejemplo de trabajador laborioso al alcalde accidental señor Santamaría, que está dando a todos ejemplos que imitar y enseñanzas que aprender.

Entrar a los alumnos de los nuevos proyectos y de las nuevas clases que se darán en el futuro local, como son los de taquigrafía y Mecanografía.

Invita a profesores y alumnos a que trabajen sin descanso buscando el engrandecimiento de Burgos.

Acto seguido se procedió al reparto de diplomas y premios que hace el alcalde accidental.

Consisten los premios en cortes de tela.

Salieron las alumnas del local y entraron los alumnos, dirigiéndoles un saludo don Guzmán de la Vega seguido de unas breves palabras del Sr. Eguagaray.

Les enteró este señor de los propósitos de instalar la escuela en nuevos locales de modo que habrá clases también nuevas para formar forjadores y ceramistas.

Aconseja a todos que tengan mucha constancia y voluntad ya que todos los trabajos que se han dado en el mundo han sido merced de voluntarios.

Hoy se legisla con la vista puesta en el trabajo y es imprescindible aprovechar esa circunstancia dedicándose, no sólo a la especialidad que cada uno elija, sino asistiendo a las clases de cultura general, porque saber sólo una cosa es como no saber nada.

Trabajar siempre—dice—para gloria de Burgos, no pensando demasiado en el pasado, sino con la voluntad en el presente hasta lograr así como aquellos que hicieron catedrales como la nuestra y rejas como las que vemos en nuestros monumentos, que constituyeron nuestro orgullo.

Terminadas las breves y elocuentes palabras, se procedió al reparto de premios, consistentes en libros, útiles de dibujo y herramientas de trabajo.

Hoy martes comienzan las clases, teniendo el propósito, como decíamos antes, de continuarlas a primeros de año en los nuevos locales.

Notas de la Alcaldía

Presentación

Se ruega a Pascual Luis de la Torre Leiva, o una persona de su familia que se personen en Secretaría para hacerles entrega de un documento que le interesa.

EN QUINTA PAGINA
OTROS ORIGINALES DE INTERES

ORFEON BURGALÉS

Excursión a Santander y Torrelavega

Como es sabido, el domingo próximo realizará una excursión artística a Santander y Torrelavega el Orfeón Burgalés, que interpretará en ambas poblaciones el programa siguiente:

- PRIMERA PARTE**
- «Canción del marinero».—Schumann. (Versión coral de Antonio José).
 - «Leyenda».—Tschajikowsky.
 - «Andante de la Cassation en sol».—Mozart. (Versión coral de Antonio José).
 - «Los sirgadores del Val».—Canción popular rusa anónima (Transcripción de J. Noyon).
- SEGUNDA PARTE**
- «Gloria al Padre».—Rachmaninoff.
 - «Tres cantigas de Alfonso X».—Antonio José.
 - a) Mañanitas de los viejos.
 - b) Berberes de los Reys.
 - c) Todo lo que sumi ben puede. (Solistas, señorita Sidar y señor Lozano).
- TERCERA PARTE**
- «El calançrejo».—Beobide.
 - «Danza burgalesa, número 4».—Antonio José.
 - «Sesuidillas con eco, del siglo XVII».—Anónimo. (Transcripción de F. A. Barbieri).
 - «Baile de los gigantes».—P. Otaño. (Solista, señor Casado.)

Varios admiradores del Orfeón Burgalés, tienen el propósito de acompañar (siempre que haya número para completar un auto de treinta plazas) al referido Orfeón en la excursión artística que realizará a Santander y Torrelavega en los días 11 y 12 próximos.

El itinerario a seguir será el mismo del Orfeón, que es el siguiente: Salida de Burgos el domingo, a las ocho de la mañana, para comer en Onañeda y entrar en Santander a las dos y tres de la tarde, y salir para Torrelavega el 12, después de comer y salir de Torrelavega para Burgos después de cenar.

El precio del viaje de ida y vuelta sería de 18,50 pesetas.

Las personas que simpatizan con la idea y desean inscribirse, pueden hacerlo en el «Bar Victoria», donde se darán detalles.

El plazo para la inscripción termina el viernes por la noche.

En el periódico «El Impulsor», de Torrelavega, publica José Fernández Zuban un artículo recordando la cordial acogida que en Burgos se dispuso a aquella Coral en el pasado mes de Mayo y proponiendo que se correspondiera al igual modo con nuestro Orfeón para estrechar más todavía los lazos que unen a dos pueblos hermanos.

CRONICA JUDICIAL

Sentencia

Interpretación de la ley de caza

La Audiencia Provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa que, procedente del Juzgado de instrucción de Lerma, se ha seguido contra Abelardo Alvarez Rodriguez, condenándole como autor de un delito de infracción de la ley de caza, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y pago de las costas procesales.

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial

Incidente seguido en el juzgado de Santander, entre doña Inocencia González y el Excmo. Ayuntamiento de Santander y el alcalde del Estado, ponente señor Medina; defensores, Lico Blanco y Ortiz; procuradores, Piñón y Aparicio; secretario del Lic. Soto.

—Procede del Juzgado de Haro, seguido entre don Tomás Ortiz y doña Piedad Cantabrana, sobre pago de pesetas; ponente, señor Alvarez; defensores, Lico Blanco y Gonzalo Soto; procuradores, Echevarría y Rodríguez; secretario del Lic. Soto.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra José María Celva, sobre lesiones; ponente, señor Villar; defensor, Lic. Zumárraga; procurador, Herrero; secretario del Lic. Soto.

GOBIERNO CIVIL

Visitas

El señor gobernador ha recibido las siguientes visitas:

- Don Tomás Cuevas, de Madrid; una comisión de obreros del Sindicato Único de Aranda de Duero, secretario del Ayuntamiento de Miranda de Ebro; don Andrés Jayet, de la Horra; don Valentín González Bricena, señor Cavifán, comandante de 3.ª categoría; don Gregorio Villarias, diputado a Cortes por Santander; alcalde de Oña y don Andrés Núñez, de Rojass.

Información varia

Llegada a Madrid del señor Lerroux

Cerca de las siete de la tarde llegó a Madrid el señor Lerroux, que realizó el viaje en automóvil desde Bayona, donde pernoctó.

Conversando con los periodistas, le preguntaron sus impresiones sobre el viaje. —Son magníficas, respondió, y las más gratas que he recogido desde que estoy en el Gobierno, por la gran altura a que ha quedado la representación española en la Sociedad de Naciones. Esto que les digo no quiero que vayan a interpretarlo como una vanagloria mía; yo no he sido más que uno de los catorce que formaban la delegación española.

Hemos tenido el honor de que esta delegación haya sido designada árbitro para dirimir el grave conflicto entre China y Japón, presidiendo el ministro de Estado español la ponencia de los cinco representantes de grandes países encargados de la solución.

—¿Qué impresión tiene usted de los últimos acontecimientos políticos ocurridos en España?

—Mis grandes ocupaciones en Ginebra no me han permitido seguir el curso de los acontecimientos, que conozco en esencia por la Prensa, y hasta que no cambie impresiones aquí, lo único que puedo asegurar es mi impresión de que los acuerdos políticos adoptados en materia constitucional serán una obra perfecta por haber sido producto de la decisión el órgano de la más alta soberanía nacional.

—¿Y de la actuación de los diputados radicales?—le preguntaron.

—Dadas las dificultades presentadas en el Parlamento, la actuación de las minorías no ha podido ser más eficaz. Todo ello responde a una perfecta disciplina, examinada a facilitar la labor del Gobierno.

Se le preguntó finalmente al señor Lerroux su opinión sobre el problema religioso, pero eludió dar una contestación, alegando que aunque tiene su opinión formada no ha de hacerla pública hasta que la conozcan el presidente y sus compañeros de Gobierno.

—Será, dijo, un tema muy debatido. Manifestó que por estar muy fatigado del viaje no visitaría al jefe del Gobierno hasta hoy antes de la celebración del Consejo de ministros.

«Fray Junipero», suspendido

Anoche apareció el primer número de un nuevo periódico titulado «Fray Junipero», que se publicaba en sustitución del diario «El Siglo Futuro», suspendido hace 25 días.

El periódico se vendió, pero inmediatamente fue suspendido por orden de la Dirección general de Seguridad y clausurada y sellada la administración de dicho periódico, que era la misma que la de «El Siglo Futuro».

Alcalá Zamora, Largo Caballero y los contratos de trabajo

Después de presidir el señor Alcalá Zamora la reunión de la Junta central de reforma obrera, se reunió con el señor Largo Caballero, conferenciando hasta las ocho de la noche.

El ministro de Trabajo paró de después a los periodistas que habían estado examinando el proyecto de ley de contratos de trabajo y que por su extensión es una especie de Código civil.

Añadió que el presidente, con su gran competencia jurídica, había agregado algunas palabras a algunos artículos y modificaciones de detalle, para darle más valor jurídico.

Añadió que el proyecto se someterá a deliberación del Consejo de ministros de mañana, y cuando tenga tiempo disponible volverá a reunirse con el señor Alcalá Zamora para estudiar el proyecto de control de trabajo.

Se preguntó al señor Largo Caballero si en el Consejo de hoy se acordaría la actitud del Gobierno ante la discusión del problema religioso.

—No creo, respondió, pues esto no es un asunto de Gobierno, sino de Parlamento, y si algún ministro interviene en la discusión desde el banco azul, será para exponer su criterio personal.

—¿Hablará el señor Ríos para exponer el criterio de la minoría socialista?—le preguntaron.

—No lo sé, pues todavía no ha acordado la minoría socialista su actitud definitiva en el problema, y se tratará de ello en la reunión que celebrará mañana.

Colegio Oficial del Secretariado

La Junta Directiva de este Colegio, reunida hoy, ha estimado conveniente aplazar hasta el día 22 del mes actual la Asamblea convocada para el día 10, con objeto de dar tiempo a que los colegiados puedan conocer los acuerdos que se adopten en el Congreso de Madrid.

Asimismo ha designado representantes en dicho Congreso a los señores Merino y de la Cal, secretarios de Santa María del Campo, y Guzmán, respectivamente.

Burgos 6 de Octubre de 1931.—El presidente.

Orden general de la división

Asentándose de esta plaza en ese día el teniente coronel don José Sarmiento, jefe de los servicios de Ingeniería de esta División, se hará cargo accidentalmente de dicha Jefatura el comandante de Intendencia don Aurelio Vera Fajardo y Picafoste al que por ordenanza le corresponde.

CRONICA MILITAR

Orden general de la división

Asentándose de esta plaza en ese día el teniente coronel don José Sarmiento, jefe de los servicios de Ingeniería de esta División, se hará cargo accidentalmente de dicha Jefatura el comandante de Intendencia don Aurelio Vera Fajardo y Picafoste al que por ordenanza le corresponde.

TEATROS

«La de los clavos dobles»

Dos únicas funciones dará en nuestra ciudad la compañía acidillada por la aplaudida actriz Carmen Díaz.

Un castizo sainete madrileño, «La de los clavos dobles», dividido en cuatro estampas y original de Luis de Vargas, ha sido la obra elegida para la presentación.

La obra está perfectamente lograda y se puede codear con las mejores de su género.

Encontramos en ella tipos conocidos, pero están tan llenos de gracia y se mueven con tanta soltura, que justifican su repetición que en ningún momento se hace pesada.

Luis de Vargas ha conseguido hacer un gran sainete de costumbres madrileñas, que agradece el público sin reservas por encontrar en él una forma agradable encuadrada en un mismo fondo.

Las situaciones rezuman naturalidad y gracia, aprovechando todos los momentos para resaltar la acrisolada honradez del alma del pueblo, que no está refrenda con la chulapería más castiza.

La obra es buena, encontrando en Carmen Díaz, una interpretación que no desmerecerá a la que soñó el autor del Sainete.

Y no sólo es Carmen Díaz, que hizo una madrileña capaz de dejar prendidos todos los corazones en los flecos de su montoncillo de crespon, es también el veterano Simó Raso que entendió a maravilla su difícil papel de padre de Manola.

Uno y otro dijeron su papel d'indole vida, sin acenar desmerecidamente las situaciones cómicas ni gozándose de las leves pasadas dramáticas.

Con este difícil equilibrio, cuando a fuerza de poner el alma en cuanto hacen, lograron alcanzar una altura que muchas veces superaba a la obra misma.

Al final de cada uno de los cuatro actos, recogieron aplausos sin taca, que compartieron con el resto de la compañía.

Homenaje a la guarnición

La empresa de nuestro coliseo, siempre atenta a los acontecimientos locales, ha querido rendir mañana un homenaje a nuestra guarnición, organizando en honor de ella una función extraordinaria, a las siete de la tarde, en la que tomará parte la banda de música del 30 de Infantería, y se proyectará una preciosa película emotiva que se titula «La Gran Batalla Naval», y otra que se refiere al último encuentro de boxeo entre Uzdandun y Carneja.

La banda interpretará un escogido sismo concierto, y acaso se haga otro intermedio artístico.

A esta función, ha sido invitada la tropa de la guarnición, que ocupará las localidades altas.

Por la noche, y a las cuatro de la tarde (si lloviese o hiciese mal tiempo), se celebrarán las dos funciones corrientes en días festivos.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 5 de Octubre de 1901

En la Cartuja se celebrará mañana la fiesta de San Bruno, con la acostumbrada romería.

—Ha sido auxiliado en la Casa de Socorro un niño llamado Víctor Martínez, que sufría una distensión en los ligamentos de un brazo.

—En esta población ha fallecido doña Agustina Respaldiza Ortiz, esposa del conocido platero don Valentín Ubaldé.

—La guardia civil de Miranda de Ebro ha capturado en aquella villa a Mariano Chival, de Moa del Marqués (Valladolid), y Felipe Ortiz, de Oviado, complicados en el robo de 130.000 pesetas cometido en la fábrica de tabacos de Madrid.

—A las dos y media de la madrugada de hoy se declaró un formidable incendio en la fábrica de aguardenes y licores que en Pampliega posee don Ricardo del Río, sin que afortunadamente haya que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas se calculan en 4.000 pesetas.

Edición de las ocho de la noche

El impuesto de cédulas personales

Tarifas a que ha de ajustarse el impuesto de cédulas personales para el próximo año, aprobadas por el Gobierno conforme a la propuesta de la Diputación

TARIFA PRIMERA Por rentas de trabajo

| BASE | Clase | Importe Pesetas | Recargo de soltería Pesetas |
|--|------------------|-----------------|-----------------------------|
| Rentas de trabajo de más de 60.000 pesetas anuales | 1. ^a | 1.000 | 600 |
| » de 50.001 a 60.000 | 2. ^a | 750 | 450 |
| » de 40.001 a 50.000 | 3. ^a | 500 | 275 |
| » de 30.001 a 40.000 | 4. ^a | 350 | 175 |
| » de 20.001 a 30.000 | 5. ^a | 200 | 90 |
| » de 15.001 a 20.000 | 6. ^a | 185 | 75,00 |
| » de 12.501 a 15.000 | 7. ^a | 152 | 80,80 |
| » de 10.001 a 12.500 | 8. ^a | 95 | 33,40 |
| » de 8.501 a 10.000 | 9. ^a | 59,40 | 17,64 |
| » de 5.501 a 8.500 | 10. ^a | 40 | 14 |
| » de 3.501 a 5.500 | 11. ^a | 32 | 9,60 |
| » de 2.501 a 3.500 | 12. ^a | 20 | 6 |
| » de 1.501 a 2.500 | 13. ^a | 12 | 3 |
| » de 751 a 1.500 | 14. ^a | 8,80 | 2,20 |
| » de 1 a 750 | 15. ^a | 6 | 1,20 |
| | 16. ^a | 2,40 | 0,48 |

TARIFA SEGUNDA Por contribuciones directas

| BASE | Clase | Importe Pesetas | Recargo de soltería Pesetas |
|---|--------------------|-----------------|-----------------------------|
| Contribuyentes por territorial, industrial y minera, que paguen más de 15.000 pesetas anuales | 1. ^a | 1.000 | 600 |
| » de 10.001 a 15.000 | 2. ^a | 860 | 516 |
| » de 7.501 a 10.000 | 3. ^a | 440 | 238,50 |
| » de 5.001 a 7.500 | 4. ^a | 398 | 199 |
| » de 3.001 a 5.000 | 5. ^a | 252 | 113,40 |
| » de 2.501 a 3.000 | 6. ^a | 157,50 | 63 |
| » de 2.001 a 2.500 | 7. ^a | 87,30 | 30,56 |
| » de 1.501 a 2.000 | 8. ^a | 65,70 | 23 |
| » de 1.001 a 1.500 | 9. ^a | 49,50 | 17,33 |
| » de 501 a 1.000 | 10. ^a | 31,50 | 9,45 |
| » de 301 a 500 | 11. ^a | 15,30 | 3,83 |
| » de 120 a 300 | 12. ^a A | 7,20 | 1,44 |
| » de 26 a 125 | 12. ^a B | 5,40 | 1,08 |
| » de 1 a 25 | 13. ^a | 2,70 | 0,54 |

TARIFA TERCERA

Por alquileres de fincas que no se destinan a industria fabril o comercial

LOS QUE PAGAN ANUALMENTE POR ALQUILERES

| En poblaciones de 20.001 a 50.000 | En poblaciones de 12.001 a 20.000 | En poblaciones de 5.001 a 12.000 | En poblaciones de menos de 5.000 | Clase | Importe Pesetas | Recargo de soltería Pesetas |
|-----------------------------------|-----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|------------------|-----------------|-----------------------------|
| Más de 16.000 | Más de 15.000 | Más de 15.000 | Más de 15.000 | 1. ^a | 1.000 | 600 |
| 8.001 a 16.000 | 8.001 a 15.000 | 8.001 a 15.000 | 8.001 a 15.000 | 2. ^a | 750 | 450 |
| 4.501 a 8.000 | 4.001 a 8.000 | 3.501 a 8.000 | 3.001 a 8.000 | 3. ^a | 460 | 220 |
| 3.001 a 4.500 | 2.501 a 4.000 | 2.501 a 3.500 | 2.001 a 3.000 | 4. ^a | 300 | 150 |
| 2.001 a 3.000 | 1.501 a 2.500 | 1.501 a 2.500 | 1.001 a 2.000 | 5. ^a | 160 | 72 |
| 1.501 a 2.000 | 1.001 a 1.500 | 1.001 a 1.500 | 751 a 1.000 | 6. ^a | 80 | 32 |
| 1.001 a 1.500 | 751 a 1.000 | 501 a 750 | 501 a 750 | 7. ^a | 53 | 19,60 |
| 751 a 1.000 | 251 a 750 | 251 a 500 | 251 a 500 | 8. ^a | 40 | 14 |
| 251 a 750 | 151 a 250 | 123 a 250 | 123 a 250 | 9. ^a | 24 | 7,20 |
| 201 a 250 | 101 a 150 | 101 a 125 | 76 a 125 | 10. ^a | 12 | 3 |
| 151 a 200 | 76 a 100 | 76 a 100 | 51 a 75 | 11. ^a | 5,60 | 1,12 |
| 101 a 150 | 75 o menos | 75 o menos | 50 o menos | 12. ^a | 2,40 | 0,48 |
| 100 o menos | | | | 13. ^a | 1,50 | 0,30 |
| | | | | Especial de H. | 1 | |

Homenaje a Castilla en Santander

SANTANDER.—(Crónica telefónica).—El domingo, a las once de la mañana, ha tenido lugar en el Teatro Pereda una fiesta que, por su carácter netamente popular y por el hondo sentimiento de amor a Castilla que la ha inspirado, tiene una gran significación emotiva en los actuales momentos históricos, porque revela un anhelo vivísimo del pueblo en todos los ámbitos de la región que fué y será el núcleo de la nacionalidad española.

El Coro Montañés «El Sabor de la Tierra», que no solo cultiva con singular acierto el rico folklore provincial, sino que investiga, estudiándolo en sus raíces para hallar afinidades y su nexo espiritual con las demás de España, han emprendido la ardua tarea de alentar y estimular el resurgimiento de las hermosas y sugestivas canciones populares, danzas y costumbres típicas de toda Castilla.

Ese fué el fundamento cardinal de su excursión a Valladolid y Salamanca en Septiembre y como el eco que despertaron en el alma popular allí, les afianzó en su idea de que la devoción a lo que es común — el amor a las puras tradiciones en su sentido artístico — une fraternalmente en vez de desunir, quisieron consolidar la labor iniciada en estos lugares organizando en su ciudad un homenaje a Castilla, como testimonio de gratitud y símbolo de confraternidad.

Eso ha sido la fiesta del Teatro Pereda, a la que han dado esplendor la Diputación, el Ayuntamiento, las entidades culturales, artísticas y económicas de la ciudad cuyas significadas y autorizadas representaciones ocupaban los palcos inmediatos a los de honor de las colonias vallisoletana, salmantina, burgalesa, palentina, leonesa, segoviana, zamorana, de Avila, y Soria, que adornaban con banderas y escudos de las provincias respectivas.

Representaciones selectas de todas las clases sociales, significaron la estirpe en que tenían la invitación al acto y se adherían a lo que significaba, llenando por completo el teatro.

La banda Provincial de música tocó en el hall antes de dar comienzo el espectáculo y la banda del Municipio abrió la fiesta interpretando una obra de ambiente castellano. Vicenta Carra del coro femenino, leyó unas inspiradísimas cuartillas del notable escritor don Vicente de Pereda, digno heredero de la fama literaria de su padre el ilustre novelista montañés y cuando terminaron las estruendosas ovaciones con que fueron acogidas, «El Sabor de la Tierra», interpretó numerosas obras, canciones y bailes de su extenso repertorio que se ovacionaron con delirante entusiasmo.

Al terminar la fiesta se dieron varias a Castilla y España a los que el público, puesto en pie, contestaba clamorosamente.

Las casas de la montaña de Madrid y de Valladolid enviaron delegación especial para asistir al acto y las demás de la región mandaron expresivas adhesiones.

BIBLIOGRAFIA

LA ESPAÑA RURAL.—Hambre de tierra y sed de justicia, por B. García Menéndez.

Bien conocido es en Burgos el autor de este libro, por los artículos que con frecuencia publica en estas mismas columnas, y por la conferencia que recientemente dió en el Ateneo Popular.

Pocas personas habrá en España tan documentadas sobre los problemas de la tierra y que tan a fondo los hayan estudiado, como García Menéndez.

Por eso en estos momentos en que está abierta la puerta a una transformación profunda en la legislación rural, este libro es de singular oportunidad.

Acaso el autor se deje arrastrar alguna vez por caminos que aún no están suficientemente libres de malezas para transitar por ellos sin peligro, pero el lector discreto sabrá evitar los tropiezos para sacar de la lectura útiles enseñanzas.

Dice el autor en su prólogo: «En este libro, que pongo en manos del público, no pretendo hacer otra cosa que estimular a los hombres de la ciudad, para que despierten sus afecciones y cordialidades hacia el campo. Es un libro de sencilla tenacidad ruralista, preocupación de un interés y de un problema nacional, que en esta época, cuando toda Europa lo ha resuelto, comienza a interesarnos.

Por los antecedentes que reúno en este libro, se comprueba que el problema de la tierra existe en un estado de penuria y de abandono vergonzoso y que el alma rebelde del campesino está formada por el exceso de favor que el régimen caído dió a los terratenientes, a los aristócratas adulescentes y a los del latrocinio de bienes comunales».

Respecto a la tendencia social del libro, copiamos unas líneas de las que le dedica el diario «Añora».

«La España rural», libro rico en sugerencias, postula una transformación social cuyo radicalismo puede aplacar el clamor que con el lema «hambre de tierra y sed de justicia» se alza en el agro español. El autor examina la cuestión con visión amplia que le permite abarcar dilatadas perspectivas. No obstante, el ímpetu irremisible convierte en afegato venenoso y reiterativo lo que pudiera haber sido sereno bagaje de concreciones. El señor García Menéndez, republiano entusiasta, temperamento de combate, se evade, con frecuencia de las páginas del libro para arrojarse sin poderlo remediar, en medio de los huracanes del «agora».

Problemas de actualidad

La tasa del trigo y la crisis obrera

Reconocido que la principal riqueza de la provincia, es la agrícola, a ella debemos aportar nuestro mayor cuidado.

Todos los años y por esta época, desde que existen las tasas, se repite el caso de que los labradores al llegar a la población, no encuentran dónde vender el trigo y, por lo tanto, se ven imposibilitados de hacer sus compras, originando esto un gran perjuicio al comercio y a la industria de lo que se deriva la agravación de la crisis obrera.

No es mi propósito señalar culpables ni sancionar, sino aportar remedios para evitar el mal, sin otro título que el que he ostentado siempre, el de burgalés amante de su tierra.

Considero la magnitud del problema y las dificultades para su resolución, pero a resolverlo todos estamos obligados; el rico, porque ya no puede escudarse en que su capital le ponga al margen de las consecuencias, pues por escondido que esté la necesidad le buscará; al comercio e industria por instinto de conservación y por su derivación a las sociedades obreras, pues a los trabajadores no les satisface el subsidio de parados y prefieren el jornal del trabajo; a las autoridades porque es más humano prevenir que reprimir y sobre todo cuando las causas que motivan el malestar son tan justas.

El apuntar un mal trae consigo la aplicación de un remedio y yo, aunque mi profesión no es la más adecuada para disponer de los conocimientos necesarios me permito exponer el siguiente:

Hágase un llamamiento a todas las personas de crédito para que con su firma se puedan sacar fondos de los Bancos; comprese el trigo que venga al mercado con una peseta de rebaja en fanega de lo que marca la tasa para satisfacer el interés del capital; habiliten locales las autoridades para depositarlo; fórmese una comisión compuesta de autoridades, Cámara de Comercio e Industria, Cámara Agrícola, sociedades obreras y personas que por sus conocimientos puedan aportar soluciones prácticas y si la expuesta por mí no es viable, estudiése otra que será el primero en aplaudir. Todo menos esperar que nos llegue el agua al cuello y nos asfixie.

VICENTE GONZALEZ
Burgos 1.º Octubre 1931.

La Sociedad de Dependientes e Industria

Se pone en conocimiento de los dueños de almacenes de carbones que con sujeción al pacto acordado por el comité del Ramo en general no podrán ser abiertos dichos establecimientos en domingo y durante los días festivos señalados en aquél habrán de reducir la jornada a los límites que el mismo señala.

La Directiva

Sardinas "Cruz Blanca" VILLARIAS

Ateneo de Burgos

Clase de alemán

De esta clase, que se dará martes, jueves y sábados, de seis a siete, se encargará el profesor C. H. Roggenban, de Colonia.

La matrícula es de diez pesetas mensuales.

Quienes desean asistir a dicha clase, pueden inscribirse en el Ateneo, de siete a nueve de la noche, todos los días de la presente semana y el domingo por la mañana, de once a una, hora en que quedará cerrada la matrícula.

X

Instrucción Pública

Convocatoria para servir interinidades o sustituciones en esta provincia

Por el Consejo Provincial de Primera Enseñanza, se ha publicado la siguiente circular:

«Para dar mejor cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto de 9 de Junio último y circular de la Dirección del 13 del mismo, este Consejo abre un plazo para que los maestros que lo deseen soliciten formar parte de la lista de aspirantes y en su día ser nombrados para desempeñar interinidades y sustituciones en escuelas de esta provincia.

La adjudicación de vacantes se hará a partir de la terminación del plazo de esta convocatoria, atendiendo a las siguientes condiciones de preferencia:

- 1.º Las establecidas por la legislación que por hoy lo son el figurar en las listas de aspirantes con derecho a la propiedad por el 5.º o el 6.º turno del vigente Estatuto.
- 2.º Maestros con servicios interinos y cuyas circunstancias de edad no les permitan acudir ya a los procedimientos de ingreso en propiedad. Esta referencia será de aplicación únicamente para pueblitos de escaso vecindario.
- 3.º Huérfanos o hijos de maestros habilitados o en cualquier situación del Magisterio.
- 4.º Maestros con servicios interinos por orden de servicios.
- 5.º Maestros sin servicios que lo soliciten.

Para tomar parte en este concurso, los aspirantes lo solicitarán por instancia al presidente del Consejo provincial, en el plazo de quince días, a contar de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia, haciendo constar además del nombre y dos apellidos, su domicilio y residencia, Normal y fecha en que terminó sus estudios y condiciones de preferencia en que crea hallarse comprendido.

A la instancia acompañarán los aspirantes incluidos en la segunda y cuarta condición de preferencia hoja certificada de servicios y los de la tercera declaración de su padre o de su madre, visada por el inspector de su zona si está en activo, o documento similar en otro caso.

Se advierte, por último, para que lo tengan en cuenta los maestros interinos y sustitutos actualmente en activo servicio que, pasado el plazo de la convocatoria, se considerarán anuladas las actuales listas de la Sección administrativa.

cepto que merece el maestro como profesional. También podrán presentar otros trabajos que deseen los aspirantes para que sean tenidos en cuenta a los efectos de los ejercicios.

El Tribunal podrá completar estos informes con otros, y, si lo estima necesario, delegar en uno o dos de sus vocales la visita a la escuela del aspirante, a fin de resolver acerca de la admisión de los interesados a la oposición convocada.

Los maestros que el Tribunal considere merecedores de ser admitidos a esta serán convocados con tiempo suficiente para la celebración de los siguientes ejercicios:

- 1.º Un ejercicio escrito acerca de una cuestión de Pedagogía fundamental.
- 2.º Un ejercicio escrito acerca de un tema de organización y metodología escolares.
- 3.º Una lección a un grupo de niños, con plena libertad en la elección de asuntos y grado docente.
- 4.º Visita colectiva o en grupos de opositores a una escuela unitaria e informe escrito, a continuación, acerca de su situación y funcionamiento y sobre la manera de mejorarlos.
- 5.º Visita a una escuela graduada en análogas condiciones del ejercicio anterior.
- 6.º Un ejercicio escrito sobre un tema de legislación escolar de primera enseñanza comentada.
- 7.º Traducción escrita de una página de un libro de Pedagogía en francés sin auxilio de Diccionario.

La Dirección general de Primera Enseñanza confiará a cada uno de estos inspectores maestros la orientación, cuidado y responsabilidad de un grupo de escuelas próximas a la suya, para formar un distrito escolar donde el inspector maestro pueda desarrollar su influjo y las iniciativas conducentes al mejoramiento de la enseñanza.

La Comisión encargada de resolver este concurso restringido se hallará formada por un consejero de Instrucción pública, dos inspectores o inspectores de Primera Enseñanza, un profesor o profesora de Escuela Normal y un maestro o maestra nacional.

Los aspirantes a estas plazas de inspectores maestros enviarán sus inscripciones, dentro del plazo que se señale, acompañando una Memoria, informes de la Inspección y trabajos que puedan acreditar su labor en forma análoga a la determinada en el artículo segundo.

Importante reforma de inspección de Primera Enseñanza

El ingreso en la Inspección de Primera Enseñanza, se verificará en adelante, por uno de estos procedimientos:

- a) Mediante oposición libre entre maestros nacionales menores de cuarenta años de edad, que acrediten cinco años de buenos servicios en propiedad y en escuela pública, y entre graduados de la Facultad de Pedagogía o maestros nacionales procedentes de la Escuela Superior del Magisterio.
- b) Mediante concurso restringido entre maestros nacionales con más de quince años de servicios excelentes en la enseñanza oficial.

Los maestros que aspiren a tomar parte en los ejercicios de oposición libre, dentro de las condiciones que se señalan, presentarán con la instancia una Memoria comprensiva de su labor en la enseñanza primaria y uno o varios informes de la inspección profesional, en los que ésta, bajo su responsabilidad, testimonie acerca de los extremos que comprenda dicha Memoria y del concurso.

Convocatoria

No habiendo concurrido suficiente número de compañeros, a la sesión general que convocamos, para elegir sustituto del representante pagador en el Valle, por imposibilidad física del camarada que desempeñaba tal cargo, don Pedro Melinuevo Villa, se invita de nuevo a todos los maestros y maestras nacionales ejercientes en este Valle de Mena, para que asistan, sin falta (no mediando enfermedad), a la reunión, que tendrá lugar el día 8—jueves—del corriente, a las «15 horas», en la Escuela Nacional de niños de Villaseca.

En dicho día, se harán efectivos los haberes del mes de Septiembre; y cuantos no asistan, no podrán recibirlos, hasta que sea designado el nuevo representante-pagador.

Los comedones y apáticos tocarán las consecuencias.

Caniego de Mena 2 Octubre 1931.—El delegado representante, GENEROSO HERNANDO.

Atención, mucha atención

Suelo y muebles al instante adquieren brillo radiante con Encaústico Alirón

Dr. Hermo Navarro DENTISTA
Sucesor del doctor Mardones RAYOS X
Plaza de Prim, núm. 25, Burgos
Cirugía de la boca y dientes.—Tratamientos sin dolor.—Dentaduras artificiales de todas clases.—Puentes fijos y móviles.—Especialidad en trabajos de oro.—Últimos adelantos.—Compostural en seis horas
Consulta particular y con hora fija de nueve a seis
General para obreros con honorarios reducidos de seis a ocho tarde

TEATRO PRINCIPAL

Mañana 7 de Octubre, Fiesta del Ejército, gran función homenaje a la guarnición de Burgos

A las siete de la tarde, con asistencia de la Banda de música del 30 de Infantería que interpretará un escogido concierto y actuará en los intermedios, proyectándose la preciosa película

La gran batalla naval y el último encuentro de boxeo entre Uzcudun y Carnera

A las cuatro de la tarde y diez y media de la noche el mismo programa cinematográfico. La función de las cuatro solamente se dará en caso de lluvia o mal tiempo. Precios y detalles en programas de mano

CLINICA DENTAL ARNAIZ

JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo, Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 8
Lain Calvo, 38, 2.ª Izquierda.

LA MISERICORDIA

—Agencia funeraria, Santa Clara, 2, telef. 176.

LA SENORA
D.ª Paulina Bravo Gómez de la Vega,
viuda de D. Federico Fernández Izquierdo,
HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER,
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

E. P. D.

Su desconsolado hijo, don Luis Fernández Bravo (médico oculista); hija política, doña Dolores Blay; nietas, Regina y Carolina; sobrina, doña Juana Bermejo; hermanos políticos; sobrinos políticos y demás familia

Al comunicar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan al funeral que tendrá lugar el JUEVES, día 8 a las DIEZ, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, actos de caridad por los que quedarán reconocidos.

Burgos 6 de Octubre de 1931 Vivia: Vitoria, 16

El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

TEATRO PRINCIPAL

Mañana 7 de Octubre, Fiesta del Ejército, gran función homenaje a la guarnición de Burgos

A las siete de la tarde, con asistencia de la Banda de música del 30 de Infantería que interpretará un escogido concierto y actuará en los intermedios, proyectándose la preciosa película

La gran batalla naval y el último encuentro de boxeo entre Uzcudun y Carnera

A las cuatro de la tarde y diez y media de la noche el mismo programa cinematográfico. La función de las cuatro solamente se dará en caso de lluvia o mal tiempo. Precios y detalles en programas de mano

CLINICA DENTAL ARNAIZ

JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo, Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 8
Lain Calvo, 38, 2.ª Izquierda.

LA MISERICORDIA

—Agencia funeraria, Santa Clara, 2, telef. 176.

LA SENORA
D.ª Paulina Bravo Gómez de la Vega,
viuda de D. Federico Fernández Izquierdo,
HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER,
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

E. P. D.

Su desconsolado hijo, don Luis Fernández Bravo (médico oculista); hija política, doña Dolores Blay; nietas, Regina y Carolina; sobrina, doña Juana Bermejo; hermanos políticos; sobrinos políticos y demás familia

Al comunicar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan al funeral que tendrá lugar el JUEVES, día 8 a las DIEZ, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, actos de caridad por los que quedarán reconocidos.

Burgos 6 de Octubre de 1931 Vivia: Vitoria, 16

El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

TEATRO PRINCIPAL

Mañana 7 de Octubre, Fiesta del Ejército, gran función homenaje a la guarnición de Burgos

A las siete de la tarde, con asistencia de la Banda de música del 30 de Infantería que interpretará un escogido concierto y actuará en los intermedios, proyectándose la preciosa película

La gran batalla naval y el último encuentro de boxeo entre Uzcudun y Carnera

A las cuatro de la tarde y diez y media de la noche el mismo programa cinematográfico. La función de las cuatro solamente se dará en caso de lluvia o mal tiempo. Precios y detalles en programas de mano

CLINICA DENTAL ARNAIZ

JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo, Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 8
Lain Calvo, 38, 2.ª Izquierda.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Consejo de ministros

A la entrada

Esta mañana se ha celebrado un Consejo de Ministros en la Presidencia.

Media hora antes de la anunciada acudió a la Presidencia el señor Lerroux con el fin de conferenciar con el señor Alcalá Zamora.

A las diez y media comenzaron a llegar los ministros.

El señor Maura, contestando a preguntas de los periodistas, manifestó que no tenía ninguna noticia de Cádiz.

Don Marcelino Domingo aludió a su reciente viaje a París, diciendo que ha sido rapidísimo y motivado por asuntos familiares.

El de Fomento, dijo que traía solamente algunos papeles.

El señor De los Ríos, anunció a los informadores que traía las bases sobre el problema de propiedades comunales.

El resto de los ministros no hizo manifestación alguna, quedando todos reunidos a las once y quince minutos de la mañana.

Lerroux y Martínez Barrios salen juntos

A la una y media abandonaron el Consejo los ministros de Estado y Comunicaciones.

Los periodistas saludaron al señor Lerroux felicitándole por su actuación en Ginebra.

Lo agradeció y les dijo que había dado cuenta al Gobierno de la brillante actuación de los delegados de España en la Sociedad de Naciones.

—¿Y de política, no le han dado a usted cuenta?

—No, me pasó al corriente mi que el amigo el señor Martínez Barrios cuando fué a recibirme.

—Parece que se prepara buena semana.

—Como todas, todas son buenas. Ya ven ustedes que los asuntos se desarrollan de una manera normal.

Hemos abandonado a las once y media el Consejo porque vamos a una reunión de la minoría radical, con un banquete.

No se ha tratado del problema religioso

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna, excepto el señor De los Ríos, que negó rotundamente a preguntas de los periodistas que había en trámite del problema religioso.

El general Paz solicita el pase a la reserva

A las 2,20 abandonó el despacho el jefe del Gobierno, quien nos dijo lo siguiente:

Mañana recibiré a la Prensa más temprano, porque tengo que asistir a los actos que se celebrarán con motivo del Día del Ejército.

El Consejo ha sido diplomático y social.

Ha dado una referencia don Alejandro Lerroux de la actuación de la representación de España en Ginebra y le hemos tratado de los proyectos de ley de Trabajo, que son muy importantes y extensos.

Se ha firmado un decreto concediendo el pase a la reserva, a su instancia, al general Paz, que como recordarán ustedes era coronel del regimiento de artillería de guarnición en Ciudad Real que se sublevó contra la dictadura.

Cuando tuve noticia de su petición le envié una carta muy efusiva expresándole la contrariedad que me causaba.

El pase a la reserva es a su instancia, pero tengo derecho a expresar nuestro sentimiento por su actitud y lo hago sinceramente.

Referencia de lo tratado

Se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota oficial:

PRESIDENCIA.—A propuesta del Tribunal de Cuentas se añade a este de la República.

ESTADO.—Dió cuenta el ministro de los varios e importantes asuntos tratados en Ginebra dedicando el Consejo

a esta referencia el interés y la atención que merece.

INSTRUCCION PUBLICA.—Nombramos vocales del Patronato del Museo Nacional de Artes Decorativas a los representantes de la Casa del Pueblo don Andrés Ovejero y don Luis Quintanilla.

Jubilando a varios funcionarios del cuerpo facultativo de archiveros y bibliotecarios.

TRABAJO.—Se aprobó un proyecto de ley reorganizando el ministerio. A partir de la aprobación de los presupuestos se despiden del mismo los servicios del Instituto Geográfico y Estadístico.

Los de Seguros y emigración pasarán a depender de la Presidencia.

También se aprobó como proyecto de ley reorganizando los juzados mixtos. Otro regulando los contratos de trabajo en sus distintas fases.

Otro relativo a la constitución del Centro Cartográfico.

GOBERNACION.—Decreto constituyendo en San Sebastián el comité ejecutivo de la Liga contra el cáncer.

Nombrando juez protector de la Fundación Figueras a don Fernando de los Ríos ministro de Justicia.

Admitiendo la dimisión al gobernador civil de Guadalajara.

Nombrando para sustituirle al que lo es de Zamora a señor Laora.

Item de Zamora a don Mariano Quintanilla Romero.

HACIENDA.—Se leyó un estudio del director general de Propiedades, proponiendo al Ayuntamiento de Madrid un nuevo gravamen sobre los terrenos del término municipal.

El Gobierno continuó en líneas generales el estudio y acordó transmitirle a la Corporación Municipal para que haga las observaciones que el estudio contiene por si quisiera recogerlas a fin de lograr una mayor facilidad en la tramitación parlamentaria.

Se acordó sacar a concurso la formación del catastro nacional por medio del nuevo sistema de fotogrametría.

Decreto autorizando a la Dirección de Aduanas para contratar mediante concurso los impresos y publicaciones que edita la Sección de Estadística.

Expedientes de concesión de créditos para la elevación de sueldos a los maestros, participación de España en la Sociedad de Naciones, pago de sueldos a los funcionarios de la Oficina internacional de Bruselas de la Unión a la sala de justicia militar del Tribunal Supremo y creación de 7.000 maestros y maestras.

Se aprobó la solicitud del Consejo de Estado sobre concesión de un crédito de diez millones de pesetas para socorrer a las provincias afectadas por el paro de obreros y calamidades públicas.

Se acordó autorizar la presentación de un proyecto de ley disponiendo el fraccionamiento del pago de las cuotas de comerciantes e industriales de Cartagena para reintegrar el anticipo que se les hizo con motivo de los perjuicios sufridos en las inundaciones de 1919.

Se acordó abrir nuevo concurso para la venta de tabacos en Ceuta y Melilla.

Nombramientos de arquitectos para el servicio catastral de la riqueza urbana.

JUSTICIA.—El ministro puso a la firma del presidente una combinación de magistrados a base de la jubilación de un magistrado del Supremo y del fallecimiento de un presidente de sala de la Audiencia de Madrid.

COLISEO CASTI LA

Mañana miércoles, a las siete, proyección de la colosal superproducción muda.

La dama misteriosa

Drama sentimental de amor y aventuras, interpretado por la favorita de todos los públicos, Greta Garbo.

El zeppelin perdido

El viernes, a petición de numeroso público, exhibición de la grandiosa superproducción sonora.

Bajo los techos de París

El viernes, a petición de numeroso público, exhibición de la grandiosa superproducción sonora.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», publica lo siguiente:

Recompensas

Proyecto de ley para conceder cruces del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionadas, a tres jefes y oficiales entre ellos el comandante de Artillería don Mariano Saiz Ramírez de Vargas.

Disciplina militar

El Ministro hace presente que está dispuesto a exigir con el mayor rigor que por todos se acate y respeten los preceptos de la disciplina, y encarga y ordena a cuantos pertenecen al Ejército, en sus diversas jerarquías, infantería e incluyen en quienes de ellos dependan, el más estricto cumplimiento de deber, y, en caso preciso, lo exigen sin vacilaciones ni desalentamientos, y sancionen legítimamente su quehaceramiento seguros de que sus justas decisiones han de encontrar apoyo y aprobación en las autoridades superiores y en el Ministro.

Fiesta militar

Los gastos que originan las fiestas militares, culturales y de recreo, y que deben cargarse al fondo de Material de los Cuerpos, han de ajustarse a la situación de estos fondos.

Para la comida extraordinaria que debe darse a la tropa, se elevará el asignado diariamente para alimentación en una peseta por plaza a cada cabo o soldado presente en filas.

De igual modo, se entregará en mano a los cabos y soldados presente, una peseta a los primeros y cincuenta céntimos a los segundos.

El obsequio que cada unidad ha de hacer a las clases de segunda categoría, su cuantía dependerá de la situación de su fondo de Material.

Incorporación a filas

Se llaman a filas a 53.500 reclutas de servicio ordinario, pertenecientes al primer llamamiento del «Cupo de filas» del reemplazo 1931 y agregados al mismo, de los cuales se han destinados 11.750 a los cuerpos de la gran metrópoli de África y destacamentos del Sahara, y 41.750 a los de la Península, islas adyacentes e Infantería de Marina.

Los reclutas a quienes les haya correspondido ser destinados a los Cuerpos de la Península e islas, se concentrarán en Caja los días 27 y 28 del mes actual en todas las Cajas de la Península, Baleares y Canarias.

Los que les haya correspondido servir en Marruecos, Comandante de Disciplina y destacamentos del Sahara, se concentrarán en Caja el día 9 de Noviembre los de la sexta división.

El regimiento de Infantería 30, recibirá 482 reclutas.

El de Caballería 4, 241.

El 11 ligero de Artillería 298.

El Parque divisionario 6, 87.

El segundo grupo de la tercera Comandancia de Intendencia, 133.

El cuarto de la segunda de Sanidad, 141.

La Sección de Evacuación Veterinaria, 6, 10.

La sexta división facilitará 397 reclutas a la circunscripción oriental de África y 755 a la occidental.

Los primeros embarcarán los días 14 y 15 en Málaga; los de Ceuta el día 14 en Algeciras, y los de Larache el 15 en Cádiz.

Accidente de aviación

Cerca de Torrejón de Ardoz, a un aparato Hispano 180, tripulado por el capitán Taboada, y el comandante Spencer que realizaba pruebas se le incendió el motor cuando se hallaba a 150 metros de altura.

Los aviadores se arrojaron a tierra, utilizando los paracaídas, resultando ileso Spencer, pero Taboada sufrió ligeros magullamientos y quemaduras.

Fue recogido por el equipo sanitario y curado en Alcalá de Henares, llevándosele después a su domicilio.

Los agrarios

Esta mañana en una de las sesiones del Congreso se reunieron los diputados agrarios.

Como no concurren en número suficiente no pudieron tratar de los asuntos sobre los que iban a deliberar.

Han vuelto a reunirse a las tres.

Se nombra presidente de la comisión de responsabilidades

Se ha reunido el pleno de la comisión de responsabilidades, eligiendo presidente de la misma al vicepresidente señor Cordero, quien tomó posesión del cargo.

Se examinaron las peticiones dirigidas a la comisión, que por no ser de su competencia se enviarán a los centros respectivos.

El señor Ortega y Gasset nos dijo que no habían tratado de ningún asunto importante.

Examen de enmiendas

La comisión de la Constitución se ha reunido para examinar las enmiendas presentadas.

Información varia

La Junta agraria

Al salir el señor Alcalá Zamora hizo las siguientes manifestaciones:

—He presidido la junta agraria, que ha celebrado sesión para constituirse.

Se ha nombrado vicepresidente a don Jerónimo González, magistrado del Tribunal Supremo, y secretario al señor Carrón.

A la primera sesión, los señores Carrón y Bernaldo de Quirós llevaron una propuesta sobre diferentes dudas relativas al aspecto agrario y al jurídico.

Además, se han examinado algunas cuestiones, pero sin llegar a tomar acuerdo.

Después, con el señor Largo Caballero estuve examinando el contrato de trabajo. Es un proyecto de ley de veintena de centenar de artículos, es importantísimo, y por lo mismo nos ha llevado mucho rato su examen, estudiando concepto por concepto.

Hemos reformado algunos artículos para aclarar detalles de redacción, pues en lo esencial estamos de acuerdo con antelación y no lo hemos discutido.

Este proyecto es de los más importantes de los que hemos examinado hasta ahora y lo llevaremos al acuerdo del Consejo de ministros.

Hablado con el señor Maura

El ministro de la Gobernación ha continuado esta madrugada que han sido ocupadas militarmente las azoteas de las casas de Cádiz, desde las cuales habían disparado los sindicalistas, anunciando que probablemente mañana se normalizará la situación.

Dijo también que había hablado con un diputado socialista, quien le había dado la impresión de que mañana se reanudaría el trabajo.

—He leído en los periódicos—añadió—que en Carmona se había perdido la cosecha. El gobernador me ha negado esta noticia, agregando que el conflicto a que se achacaba la pérdida de la cosecha quedará resuelto mañana.

Algunos periódicos dan la noticia, que creen sensacional, referente a lo que en una charla amistosa con los periodistas comenté hoy al mediodía como una cosa posible, que en un momento dado me obligará a adoptar alguna determinación. La actitud que adopte yo mismo la ignoro, y lamento que una conversación amistosa en terreno puramente particular haya dado lugar a algo que me veo en el caso de lamentar.

Accidente de aviación

Cerca de Torrejón de Ardoz, a un aparato Hispano 180, tripulado por el capitán Taboada, y el comandante Spencer que realizaba pruebas se le incendió el motor cuando se hallaba a 150 metros de altura.

Los aviadores se arrojaron a tierra, utilizando los paracaídas, resultando ileso Spencer, pero Taboada sufrió ligeros magullamientos y quemaduras.

Fue recogido por el equipo sanitario y curado en Alcalá de Henares, llevándosele después a su domicilio.

Los agrarios

Esta mañana en una de las sesiones del Congreso se reunieron los diputados agrarios.

Como no concurren en número suficiente no pudieron tratar de los asuntos sobre los que iban a deliberar.

Han vuelto a reunirse a las tres.

Se nombra presidente de la comisión de responsabilidades

Se ha reunido el pleno de la comisión de responsabilidades, eligiendo presidente de la misma al vicepresidente señor Cordero, quien tomó posesión del cargo.

Se examinaron las peticiones dirigidas a la comisión, que por no ser de su competencia se enviarán a los centros respectivos.

El señor Ortega y Gasset nos dijo que no habían tratado de ningún asunto importante.

Examen de enmiendas

La comisión de la Constitución se ha reunido para examinar las enmiendas presentadas.

Filiación política de los nuevos diputados

En las elecciones del pasado domingo triunfaron las siguientes candidaturas: Socialistas, 9, federales, 1, radicales, 6, acción republicana, 1, radicales socialistas, 2, regionalistas, 1, republicano independiente, 1, radical socialista revolucionario, 1, y nacionalista vasco, 1, que hacen un total de 23 diputados.

El señor Cambó, candidato

BARCELONA.—Por el hecho de no haber logrado la candidatura de Acción Catalana el 20 por 100 del total de votantes, conforme dispone la nueva ley Electoral, queda vacante un puesto de diputado en el distrito de Barcelona, que habrá de cubrirse mediante nueva votación.

En vista de esto y del resultado favorable obtenido por la candidatura de la Liga, que logró el doble del número de votos que la que le sigue, los directivos de dicho partido se reunieron ayer para tomar acuerdos, no naciendo al retirarse manifestación alguna.

Según nuestras noticias, en la reunión de los que entienden que el partido ha de demostrar su respeto a la minoría no protegida suficientemente en la nueva reglamentación electoral, y a de los que opinan que la Liga ha de acudir de nuevo a los comicios para servir a la opinión en las directrices puestas de relieve ayer.

También hubo quien, apoyándose en las aclamaciones con que fueron acogidos los vivos dados a don Francisco Cambó durante el acto celebrado ayer tarde en los locales de la Liga, juzga que ha de ser el jefe de los regionalistas el que acuda a la lucha. Por la mañana tomó más incremento la iniciativa, y después de algunas conversaciones el señor Durán y Venosa salió para París, con objeto de exponer al señor Cambó la opinión de la mayoría del partido favorable a que dé su nombre para las elecciones que deberán celebrarse el domingo 18.

Se acuerda, asimismo, encarecer a todas las organizaciones tradicionalistas que sigan laborando con el mismo entusiasmo y actividad de siempre, a fin de lograr la máxima eficacia de su acción en orden a los trascendentes problemas de la política española a la hora presente.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», publica lo siguiente:

Recompensas

Proyecto de ley para conceder cruces del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionadas, a tres jefes y oficiales entre ellos el comandante de Artillería don Mariano Saiz Ramírez de Vargas.

Disciplina militar

El Ministro hace presente que está dispuesto a exigir con el mayor rigor que por todos se acate y respeten los preceptos de la disciplina, y encarga y ordena a cuantos pertenecen al Ejército, en sus diversas jerarquías, infantería e incluyen en quienes de ellos dependan, el más estricto cumplimiento de deber, y, en caso preciso, lo exigen sin vacilaciones ni desalentamientos, y sancionen legítimamente su quehaceramiento seguros de que sus justas decisiones han de encontrar apoyo y aprobación en las autoridades superiores y en el Ministro.

Fiesta militar

Los gastos que originan las fiestas militares, culturales y de recreo, y que deben cargarse al fondo de Material de los Cuerpos, han de ajustarse a la situación de estos fondos.

Para la comida extraordinaria que debe darse a la tropa, se elevará el asignado diariamente para alimentación en una peseta por plaza a cada cabo o soldado presente en filas.

De igual modo, se entregará en mano a los cabos y soldados presente, una peseta a los primeros y cincuenta céntimos a los segundos.

El obsequio que cada unidad ha de hacer a las clases de segunda categoría, su cuantía dependerá de la situación de su fondo de Material.

Incorporación a filas

Se llaman a filas a 53.500 reclutas de servicio ordinario, pertenecientes al primer llamamiento del «Cupo de filas» del reemplazo 1931 y agregados al mismo, de los cuales se han destinados 11.750 a los cuerpos de la gran metrópoli de África y destacamentos del Sahara, y 41.750 a los de la Península, islas adyacentes e Infantería de Marina.

Los reclutas a quienes les haya correspondido ser destinados a los Cuerpos de la Península e islas, se concentrarán en Caja los días 27 y 28 del mes actual en todas las Cajas de la Península, Baleares y Canarias.

Los que les haya correspondido servir en Marruecos, Comandante de Disciplina y destacamentos del Sahara, se concentrarán en Caja el día 9 de Noviembre los de la sexta división.

El regimiento de Infantería 30, recibirá 482 reclutas.

El de Caballería 4, 241.

El 11 ligero de Artillería 298.

El Parque divisionario 6, 87.

El segundo grupo de la tercera Comandancia de Intendencia, 133.

El cuarto de la segunda de Sanidad, 141.

La Sección de Evacuación Veterinaria, 6, 10.

La sexta división facilitará 397 reclutas a la circunscripción oriental de África y 755 a la occidental.

Los primeros embarcarán los días 14 y 15 en Málaga; los de Ceuta el día 14 en Algeciras, y los de Larache el 15 en Cádiz.

Accidente de aviación

Cerca de Torrejón de Ardoz, a un aparato Hispano 180, tripulado por el capitán Taboada, y el comandante Spencer que realizaba pruebas se le incendió el motor cuando se hallaba a 150 metros de altura.

Los aviadores se arrojaron a tierra, utilizando los paracaídas, resultando ileso Spencer, pero Taboada sufrió ligeros magullamientos y quemaduras.

Fue recogido por el equipo sanitario y curado en Alcalá de Henares, llevándosele después a su domicilio.

Los agrarios

Esta mañana en una de las sesiones del Congreso se reunieron los diputados agrarios.

Como no concurren en número suficiente no pudieron tratar de los asuntos sobre los que iban a deliberar.

Han vuelto a reunirse a las tres.

Se nombra presidente de la comisión de responsabilidades

Se ha reunido el pleno de la comisión de responsabilidades, eligiendo presidente de la misma al vicepresidente señor Cordero, quien tomó posesión del cargo.

Se examinaron las peticiones dirigidas a la comisión, que por no ser de su competencia se enviarán a los centros respectivos.

El señor Ortega y Gasset nos dijo que no habían tratado de ningún asunto importante.

Examen de enmiendas

La comisión de la Constitución se ha reunido para examinar las enmiendas presentadas.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», publica lo siguiente:

Recompensas

Proyecto de ley para conceder cruces del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionadas, a tres jefes y oficiales entre ellos el comandante de Artillería don Mariano Saiz Ramírez de Vargas.

Disciplina militar

El Ministro hace presente que está dispuesto a exigir con el mayor rigor que por todos se acate y respeten los preceptos de la disciplina, y encarga y ordena a cuantos pertenecen al Ejército, en sus diversas jerarquías, infantería e incluyen en quienes de ellos dependan, el más estricto cumplimiento de deber, y, en caso preciso, lo exigen sin vacilaciones ni desalentamientos, y sancionen legítimamente su quehaceramiento seguros de que sus justas decisiones han de encontrar apoyo y aprobación en las autoridades superiores y en el Ministro.

Fiesta militar

Los gastos que originan las fiestas militares, culturales y de recreo, y que deben cargarse al fondo de Material de los Cuerpos, han de ajustarse a la situación de estos fondos.

Para la comida extraordinaria que debe darse a la tropa, se elevará el asignado diariamente para alimentación en una peseta por plaza a cada cabo o soldado presente en filas.

De igual modo, se entregará en mano a los cabos y soldados presente, una peseta a los primeros y cincuenta céntimos a los segundos.

El obsequio que cada unidad ha de hacer a las clases de segunda categoría, su cuantía dependerá de la situación de su fondo de Material.

Incorporación a filas

Se llaman a filas a 53.500 reclutas de servicio ordinario, pertenecientes al primer llamamiento del «Cupo de filas» del reemplazo 1931 y agregados al mismo, de los cuales se han destinados 11.750 a los cuerpos de la gran metrópoli de África y destacamentos del Sahara, y 41.750 a los de la Península, islas adyacentes e Infantería de Marina.

Los reclutas a quienes les haya correspondido ser destinados a los Cuerpos de la Península e islas, se concentrarán en Caja los días 27 y 28 del mes actual en todas las Cajas de la Península, Baleares y Canarias.

Los que les haya correspondido servir en Marruecos, Comandante de Disciplina y destacamentos del Sahara, se concentrarán en Caja el día 9 de Noviembre los de la sexta división.

El regimiento de Infantería 30, recibirá 482 reclutas.

El de Caballería 4, 241.

El 11 ligero de Artillería 298.

El Parque divisionario 6, 87.

El segundo grupo de la tercera Comandancia de Intendencia, 133.

El cuarto de la segunda de Sanidad, 141.

La Sección de Evacuación Veterinaria, 6, 10.

La sexta división facilitará 397 reclutas a la circunscripción oriental de África y 755 a la occidental.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Queda abierto el pago de la mensualidad de Octubre y tercer trimestre de material a los señores maestros de los partidos de Burgos, Castrojeriz, Lerma, Miranda y Roa, en los sitios de costumbre.

Más de 3.000 bolsos y carteras puede usted ver en los escaparates de MI TIENDA
Precios de verdadera liquidación
Sombrerería, 3 y 5
Barriles de escabeche

y besugo, se reciben diariamente en el almacén de coloniales, vinos y licores, de Ignacio Palacios, Pablo Iglesias, 12.

SEÑORA
Utilice ho mismo los **Carbones "La Mina"** y el presupuesto de su cocina bajará inmediatamente.
San Juan, 33.-Teléfono 646 X

Anoche, a las once, en el Bar Ideal, riñeron varios individuos, resultando Tomás Gago Camarero, de 40 años, vecino de Villagonzalo Pedernales, con una herida contusa de seis centímetros de extensión en la región parietal derecha, y Benito Fernández María, de 34, de Burgos, con otras heridas en la región parietal izquierda y mano derecha.

Ambos fueron curados en la Casa de Socorro.

La comisaría de policía ha puesto el hecho en conocimiento del juzgado.

Verdadera liquidación durante 10 días, de los restos de carteras y bolsos
MI TIENDA
Sombrerería, 3 y 5

SEÑORAS
Conoce tiene el gusto de ofrecerte un nuevo salón, en la Plaza Mayor, 28, 1.ª

Grabado y dorado en cristal
A. RETES.-Sanz Pastor, 4

A primera hora de la tarde se dirigía de San Sebastián a Madrid un automóvil conducido por una señorita y ocupado por otras tres personas.
Al llegar a Quintanapalla, el vehículo volcó, resultando heridos los cuatro viajeros que fueron asistidos en la Casa

de Socorro de Burgos, a donde fueron traídas en un automóvil.

Uno de los heridos, el que presentaba la luxación del fémur derecho, fue trasladado, después de asistido de primera intención, al Hospital de Barrrantes.

Para comidas de verdadera intimidad como son despedidas de soltero, bodas, bautizos, agasajo al amigo, visite usted.

Gran Restaurant Fornos
Precios sin competencia amplios y elegantes comedores servidos por personal seleccionado.

San Roque Jerez Quinado Es tesoro inapreciable Atendiendo a sus efectos, A su sabor agradable Y a que es puramente un vino De efectos muy saludables.

Nueva empresa diaria de viajeros
Ha quedado establecido un servicio diario entre Burgos y Villadiego, con coches rápidos y cómodos.

Salida de la Administración de Villadiego, casa de Teófilo Martínez, Plaza Mayor, a las ocho de la mañana, para llegar a Burgos a las nueve y cuarto. Salida de la Administración de Burgos, comercio "Las Colonias", plaza de Prim, frente calle de la Moneda, a las cuatro de la tarde, para llegar a Villadiego a las cinco y media.

La empresa: Martínez y Ruiz
Ayuntamiento de Burgos

Se saca a concurso hasta el próximo sábado, la construcción del paso superior, sobre el ferrocarril del Norte, para el nuevo camino de Burgos a Cardenajume, pudiendo los contratistas examinar el proyecto en las oficinas del Negociado de Obras, todos los días hábiles, de nueve a una de la tarde.
Las proposiciones se admitirán hasta las doce del día 10 del corriente, y se dirigirán en pliego cerrado y lacrado a nombre del señor presidente de la Comisión de Obras.
Burgos 5 de Octubre de 1931.

CUBAS

Nuevas y envidadas, de roble y castaño, de todas las cabidas, a precios baratísimos. Epigmenio de Lope: Puebla, 2, vinos.

La Fiesta del Ejército

Orden de la Comandancia

El ministro de la Guerra en telefonema del 5 del actual dice al teniente coronel jefe de E. M. lo siguiente: «Para conmemorar fiesta del Ejército que se celebrará día 7 del corriente, disponga que al toque de diana sean puestos en libertad cuantos dependientes de su autoridad se vean privados de ella o arrestados, siempre que no lo estén como consecuencia procedimientos judiciales y si por virtud correcciones gubernativas»

Gala

Mañana vestirán de gala las fuerzas de la guarnición y se izará el pabellón nacional en los edificios militares.

Horario de fiesta

Con motivo de la fiesta del Ejército desde hoy comienza a regir en los cuerpos de la guarnición el horario de los días festivos.

Caja de Ahorros Municipal

Becas para estudios

El próximo sábado, día 10 de los corrientes, y hora de las cinco de la tarde, termina el plazo para la presentación de las solicitudes a las becas, fundadas por esta Caja, para estudios del Magisterio.

Un traje bien hecho y de buena calidad

le comprará muy barato en **CONFECCIONES LUIS MARTINEZ**
CID. NUM. 2

Si los neumáticos de su coche están desgastados llévelos al taller

Recauchutados Castilla
y le quedarán como nuevos
Servicio rápido - Trabajos garantizados
SAN PABLO, 9 Tel.º 4 8 8-X

Cristales - Bombillas

Artículos de limpieza
DRUGUERIA PEREZ RUEDA
SANTANDER, 1 (Casa del Cordón)

ESTUCHES Y PAPELES DE DIBUJO

COMPASES REGLAS, CARTABONES, PANTOGRAFOS, ETC.
El mayor surtido y los mejores precios en la **IMPRENTA Y PAPELERIA de Fernando Fournier**
hijo y sucesor de **Segundo Fournier**
Teléfono 6 8 9-R - PLAZA MAYOR, 56. - BURGOS

PROCEDENTE DE ESCOCIA

Se acaban de recibir grandes partidas de bacalao para el acreditado establecimiento de ultramarinos LA PROVEEDORA (antes Cooperativa del Círculo de Obreros) y sucursal, Liana de Añuera, número 1, y Cid, 30.

Escocia superior a 2 pesetas el kilo

Buzos - Trajes azules
Pantalonos - Guadapolvos
Nadie más barato
MAXIMO SAEZ.-Lain-Calvo, 24

No moleste a nadie

Si necesita hacer algún encargo en Madrid, avise a la

Agencia de encargos CID, 21
e inmediatamente será servido

Itinerario

Salida de Burgos para Madrid: Lunes miércoles y viernes.
Salida de Madrid para Burgos: Martes, jueves y sábados.

Encargos: **Cid, 21.-Sastrería Castrillo**

11.º Regimiento de Artillería Ligera

ANUNCIO
El día 10 del actual y a las once de su mañana, se celebrará en el patio del cuartel que ocupa este regimiento, la venta en pública subasta y por pujas a la lina, de diez caballos y cinco yeguas que de desecho tiene el mismo, deseando acreditar para tomar parte en la subasta de las yeguas, ser agricultor o ganadero, mediante la presentación de los recibos de contribución rústica o pecuaria y siendo el importe de este anuncio de cuenta y a prorrateo entre los adjudicatarios.
Burgos 1.º de Octubre de 1931.-El Capitán Mayor, Manuel Díez, Muntadas.

Corbatas y chaletos

Hernando
PLAZA MAYOR, 51

Curso II.-Fuencarral
BURGALESES: Si venís a la casa, no dejéis de visitar a vuestro padre, no de Barbadillo de Herreros. Se envían muestras gratis.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MARANA
Nuestra Señora del Rosario, Marcos.

CULTOS
SAN LESMES.—Cultos a Nuestra Señora del Rosario.

A las seis y cuarto de la tarde, exposición de S. D. M., estación, Rosario, ejercicio del mes, cánticos, reserva y safo popular.

CARMEN.—Novena a Santa Teresa de Jesús.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano.

Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, novena, cánticos, reserva y bendición con el Santísimo.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Ministerio de Instrucción Pública.—Orden ampliando el plazo de matrícula. Gobierno Civil.—Participando que han quedado terminadas las obras de construcción de las carreteras que se citan. Declarando extinguido el carbunco bacteriano en Sotresgudo. Participando la desaparición de un asno.

Diputación provincial.—Normas y tarifas que han de regir en el año actual para el impuesto de cédulas personales.

Ministerio de la Gobernación.—Clasificación de los partidos farmacéuticos. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES
Escalástica García Fernández, de Anasergo (Logroño), 76 años, Lain-Calvo, 33.
Paulina Bravo Gómez, de Burgos, 71 años, Vitoria 16.

NACIMIENTOS
Marcelino Santillán Cañizar, Victorino Santillán Cañizar, María San Martín Ortega, Julián Grijalva Gómez.

SE VENDE

Injuco mobiliario sin estrenar, por tener que ausentarse, Calle de la Moneda, números 15 y 17, piso 2.º izquierda. Horas: de once a una mañana, de cuatro a seis tarde.

Estado del tiempo

En Burgos
Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO
A las siete de la mañana, 692,0.
A la una de la tarde, 691,1.
A las seis de la tarde, 689,5.

TEMPERATURAS
Máxima a la sombra, 26,2.
Mínima a la sombra, 12,8.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, NE.
A la una de la tarde, S.
A las seis de la tarde, SO.

Venta de uva

Desde el día 8 del presente mes se venderá a precios corrientes, uva superior sobre cepa, en la finca de Tordable (Villalmanzo), propiedad de don Carlos Levisón.

NEGOCIO

que puede producir diariamente, 50 a 60 pesetas líquidas, se cedería para toda la provincia, con carácter exclusivo. Para informes, don Agustín Gil y Gil, calle Santander, número 4, Burgos.

La Unión y el Fenix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosecha.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 65 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia: **LUIS GALLARDO**
Oficinas Progreso, 17, 1.ª dcha. T.º 15

Imprenta del Diario de Burgos

MONTE DE PIEDAD

CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

Concepción, 28.-Burgos

Subasta de todos los empeños vencidos

SECCION DE ROPAS: El domingo 11 de Octubre.
SECCION DE ALHAJAS Y OTROS EFECTOS: El domingo 18 de Octubre.

AVISO IMPORTANTE

1.º Los dueños de lotes vencidos tienen derecho a desempeñarlos hasta el día 8 de Octubre, inclusive en la sección de ropas, y hasta el día 15 de Octubre, inclusive, en la de alhajas y otros efectos.
2.º Los objetos de cada sección estarán expuestos al público los dos días anteriores de las subastas respectivas, de diez a una y de cuatro a siete.
3.º En la sala de exposición se facilitan listines.

EL CENTRO. Gran peluquería.

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel. Levados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos.

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA

El impuesto de Timbre, a cargo de la Administración

ALMONEDAS

ALMONEDA urgente por ausentarse el dueño, se hace en Aparicio y Ruiz, 16, primero.

ALMONEDA dormitorio, Luis XV, sillera caoba tallada y otros muebles. Santander, 3, portería, darán razón.

ALMONEDA urgente de tres camas, verdillos, 14, 2.ª izquierda.

SE VENDEN muebles usados, urgente. San Juan, 44, 1.ª derecha.

ALMONEDA de dos camas, seminuevas y sillas. San Cosme, 16, 1.ª

ARRIENDO

LOCAL se arrienda en sitio céntrico para tienda o almacén. Razón: Vitoria, 5.

SE arrienda casa con jardín, en la Castellana. Informes, «Casa Pardo», Cid, 11.

SE ARRIENDAN ó se venden 7 casas de campo con huerta, en Castañares, informes: Cañera, 51, habitación número 2.

CHALET se arrienda en la calle del Obispo D. Mauricio, número 2, (huerta de Arcocha). Tiene garage, cuarto de baño y calefacción. Razón: Casa Pardo, Santander, 8.

SE arriendan dos entresuelos, un principal y un tercer piso. Concepción, 7.

TOMARIA en arriendo piso con galería soleada, de 60 a 70 pesetas mensuales. Ofertas: «Pensión Familiar», calle Vitoria.

AUTOMOVILES

CAMIONETA para 500 kilos toda prueba, Puebla 23, almacén.

SE VENDE coche «Ballot», siete plazas, 10 caballos, a toda prueba. Gerardo Valle, en Covarrubias.

COLOCACIONES

OBREROS se necesitan, en el Canal de Villasar de Herreros. Para informes en el mismo Canal.

OFICIALA y medio oficiala se necesitan. Sastrería Hermosilla, Plaza Alonso Martínez, número 12.

OFICIAL carretero se necesita. Bernardo Pascual, en Sotopalacios.

SEÑORA de regular edad, se ofrece para asistente, señor solo o señora. Razón, Santa Clara, 9, 5.ª

PROFESOR de guitarra, se ofrece, dar lecciones a domicilio. Informes, viuda Evencio Luis, Espolón, 20.

CHOFER práctico ofrecese, para dentro o fuera de la capital. Puebla, 15, 1.ª

SASTRERIA de Castrillo se necesitan oficiales y aprendizas. Cid, 21.

SERVIENTA para todo, se necesita de 35 a 45 años, para Burgos, señor solo, con serias referencias. Informaran en esta Administración.

SE ofrece oficial de cartería, joven, muy chía práctica. Eleuterio Hierro, en Sasamón.

SE NECESITAN oficiales, medias oficiales y aprendizas, en la Sastrería Goñi

SE NECESITA aña y criada que sepan su obligación. Lain-Calvo, 59, 1.ª

CHADA para todo servicio, de 40 a 45 años, se necesita para dos personas. Intuiti sin buenas referencias. Informes: «La Gran Bretaña».

SE NECESITA un chico, buenas referencias. San Lorenzo, 11, quecería.

HUESPEDES

HUESPEDES se desean, precios económicos. Liana de Añuera, 7, 1.ª izquierda.

SE desean huéspedes, como en familia, precios económicos. Razón, Pasaje de la Flora, 12, 2.ª izquierda.

HUESPEDES se necesitan, para dormir o pensión completa habitaciones independientes. San Juan 36, 2.ª

NODRIZAS

SE NECESITA ama de cria para casa, de los padres. Miranda, 9, 3.ª izqda.

AMA de cria casada, leche de un mes, se ofrece para su casa. Razón: Andrés Carrasco, en Hontanas.

PERDIDAS

PERDIDA de una pulsera dorada con una chapita con iniciales P. E., la noche del 2 desde el Espolón al Hotel Vascongada, donde se agradecerá al que la entregue por ser recuerdo de familia ya difunto.

EXTRAVIÓ perra galga pelo color cañela, atiendo por «Perla», en Barrantes, 3, Bar Castilla, gratificarán.

TRASPASOS

TRASPASO Bar y comestibles, por dedicarse su dueño a otro negocio, mucha clientela, muy barato. San Cosme, 25, 3.ª derecha.

TRASPASO del acreditado Almacén de Coloniales de don Carlos Andrés, en Haro. Para informes a dicho señor.

TRASPASO del Ventorro de las Veguillas, por no poderlo atender. Para tratar en el mismo.

TRASPASO almacén de vinos, licores y cereales, facilidades pago. Gonzalo Garzón, Salas de los Infantes.

SE TRASPASA la acreditada casa de vinos y comidas de la Viuda de M. Pardo. Darán razón en la misma, Santander, número 38, Burgos.

VENTAS

MAGRO de cerdo. Compra permanente en la fábrica de embutidos de Francisco Carbajo, en Pancorbo (Burgos).

CANARIOS pura raza, flauta, seleccionados, se venden. Lain-Calvo, 6, carnicería.

DULCE de membrillo. Nueva cosecha, fina calidad, inalterable, envasado en latas de varios tamaños. Pedir precios especiales para cantidad en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

SE VENDEN dos novillas de pura raza, la una de 18 meses, cubierta de 1 mes, la otra de 16 meses, sin echar a cubrir, también se vende un carro, seminuevo, para una caballería, con toldo nuevo. Informes en esta Administración.

TERRENOS Barriada Militar, se venden de frente de la Capilla, al otro lado de la carretera, dos trozos de terreno, para construir, de 1.600 metros cada uno. Informes: en la misma finca.

SE VENDE una casa de la calle de Santa Dorotea. Informarán, en la relojería de Pérez Cecilia, Espolón, 2 y 4.

SARDINAS arenques. Próximas a recibirse gran cantidad de tabales, conteniendo de 350 a 550 pescados, de la costera actual, muy frescos y sin grass, precios especiales para partidas en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

FINCAS en venta. Una casa sita en la calle de Santa Agueda, número 5, de esta ciudad, un lote de fincas rústicas en término de Burgos, que hacen 14 fanegas de sembradura aproximadamente. Informes, Agencia de Negocios, Manuel Ruera del Río, Duque de la Victoria, 3 y 4.

BICICLETA de niña, seminueva. Se vende. Informes en esta Administración.

VENTA casa sita en los Pisonés, frente a la fuente del balconcillo, planta baja, con cuádras y piso principal, con dos fanegas de terreno. Para tratar, en la misma con Gregorio Olalla.

SE VENDE una magnífica máquina sembradora a boleó, marca «San Bernardo», de siete rejas, seminueva. Para informes dirigirse a don Jerónimo Martín, Sasamón.

SE VENDE coche y cuna de niño. Informar, Bailén, 10, Barriada Militar.

SE VENDE máquina «Singer», industrial, seminueva, Plaza de Santa María, número 9 piso 2.ª

SE VENDEN 40 cántaras vinagre a precios moderados. Razón: Primitivo Martínez, en Villahoz.

SE VENDE dos mulas y un caballo Informar Tomás de la Fuente, Procurador, 1, barrio de San Pedro de la Fuente

CAZADORES se vende cazallo de cuatro meses, de marca superior. Para verle camino de Villargamar, casa de don Cipriano Vivar.

SE VENDE gramófono con discos. Razón: Lain-Calvo, 34, tercer piso.

VENDESE barato carro, seminuevo, de yugo de mulas. Informes, Narciso López, en Villagonzomez.

SE VENDEN perros lealtimos foxterrier raza pequeña y un mastín. Bar Castilla, Barrrantes, 3.

BOCOYES para vino. Perfectamente envidados, dispuestos para uso inmediato, de castaño y roble, en todos los tamaños, precios reducidos en el almacén de vinos de Ignacio Palacios, Pablo Iglesias, 12.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de luberías. Informes: en esta Administración.

TRANSMISION con poleas de madera, se vende muy barato. Razón: en esta Administración.

VARIOS

PRECINTOS para toda clase de industria (tengo, Santa Clara, 3, Ambrosio Escudero).

QUEMADURAS, grietas de pechos, sabanes ulcerados, tortícolos abiertos. Toda herida se cura con «Cica-septico» Liras. No se pega el vendaje.

NO LO DUDE El comercio más económico en ropas hechas y trajes a medida es «El Caño Gordo». Restituto Garrido (frente al Bar Alicia y Bodega).

SABERDOTES: Sombreros de seda métrica, calidad superior. Gorros, bonetes y sólidos. Casa Sáiz, Sombrerería, 4.

SE limpian abrigos de cuero, por precios muy económicos, en el Crucero. Calle Julia Alegria, número 6.

DE ESTADISTICA

Movimiento demográfico

Mes de Agosto

En Burgos

Han nacido 94 criaturas, 57 varones y 37 hembras. Eran ilegítimas 3 y expósitae 8. Abortos hubo 4. Las defunciones fueron 65; de varones 30 y de hembras 35. Eran menores de cinco años, 22, y de uno, 17. Las causas de defunción fueron: Diarrea y enteritis, 16; hemorragia cerebral, 7; tuberculosis, 6; del sistema nervioso, 6; cáncer, 3; del corazón, 3; meningitis, 3; neumonía, 3; del aparato respiratorio, 3; nefritis, 3; debilidad congénita, 3; apendicitis, 2; del hígado, 2; del aparato digestivo, 2; senilidad, 2; muerte violenta, 1. Se celebraron 19 matrimonios, todos ellos entre solteros. De las muchachas que se casaron eran menores de veinte años y sólo un varón pasaba de los 35.

En la provincia

Han nacido 782, de ellos eran varones, 428, y hembras, 354. Ilegítimos, 8. Abortos, 22. Los fallecidos fueron 666; varones, 364 y hembras 301. MENORES DE CINCO AÑOS, 351, y no llegaban a uno, 243. En establecimientos benéficos fallecieron 21. Las causas de muerte fueron: DIARRREA Y ENTERITIS, 262; del sistema nervioso, 43; cáncer, 40; del corazón, 39; hemorragia cerebral, 37; debilidad congénita, 29; neumonía, 26; senilidad, 26; bronquitis, 23; meningitis, 21; tuberculosis, 21; del aparato circulatorio, 18; del aparato digestivo, 12; del aparato respiratorio, 9; del hígado, 9; nefritis, 9; fiebre tifóidea, 7; gripe, 3; muertes violentas, 16. Se han celebrado 66 matrimonios. Entre los contrayentes figuraban cinco viudos y una viuda; tres hembras menores de veinte años, y tres varones y una hembra mayores de cincuenta.

J. MONTES - Fotógrafo SAN JUAN, 83 (Frente a la Delegación de Hacienda)

Reparación de carreteras

La «Gaceta» publica una refacción de las carreteras a reparar, consignando para estas atenciones 27 millones de pesetas. Las cantidades que corresponden a Burgos, se distribuyen de la siguiente forma:

- La carretera de Burgos a Melgar de Fernamental, será reparada en los kilómetros 19 al 28, alcanzando el presupuesto de contra a pesetas 81.859,93 y asignándose 22.738,58 en la anualidad de 1931 y 59.120,45 en la de 1932. Alar del Rey a Sasamón, del kilómetro 8 al 12,402; suma el presupuesto total 40.813,04 y se asigna al ejercicio 1931, pesetas 11.338,64 y 29.476,40 al de 1932. Valladolid a Soria; del 89 al 94. Corresponden 75.776,49 pesetas distribuidas en 21.049,00 y 54.727,49 pesetas respectivamente. Burgos a Melgar de Fernamental: del 43 al 46, que suma en total pesetas 62.760,56 y cubren para cada ejercicio en 17.428,63 y 45.331,95 pesetas. Quintana Martín Galíndez a la estación de Calzada: del 1 al 3 y del 26 al 29,50. 59.341,15-16.483,63 y 42.857,52, pesetas respectivamente. Cereceda a Laredo: del 26 al 33. 59.206,02-16.446,09 y 42.759,93. Trespaderne a Puentelarra: del 4 al 10 y del 13 al 14. 73.847,82-20.513,25 y 53.334,57. Burgos a Bercedo: del 41 al 48 y del 57 al 58. 68.950,03-19.152,76 y 49.797,27. Aranda de Duero a Salas de los Infantes: del 19 al 26. 95.571,90-26.547,51 y 69.024,19. Lerma a San Asensio, del 7 al 11. 38.410,00-10.669,43 y 27.740,57. Miranda de Ebro a la Victoria a Navarra: kilómetro 13 y del 32 al 34. 31.838,33-8.843,97 y 22.994,36. Burgos a Logroño: del 12 al 15. 39.726,58-11.035,14 y 28.691,44. En todas las carreteras anunciadas serán reparados sus firmes, con excepción de la que figura en último lugar que a más de la reparación, será regada con emulsión asfáltica. La cantidad total asignada para estas reparaciones suma pesetas 783.785,39, correspondiendo 217.742,28 para el ejercicio de 1931 y 566.073,07 para el de 1932.

LABRADOROS Las enfermedades de las aves y conejos se curan con «Galogo». Las gallinas ponen más. Premiado exposiciones Sevilla, Gran Diploma y Palencia, Medalla de Oro. Precios: 1,60 y 4,00. Pídanse en farmacias. Depósito en Burgos: Farmacias y droguerías de Barriocanal y viuda de Martínez.

SUBASTA El 25 de Octubre se verificará en pública subasta, bajo el tipo de 10.000 pesetas por año, el remate de los arrendamientos y alcoholos del pueblo de Monasterio de Rodilla. La subasta se celebrará por puja a la llana que no bajarán de 25 pesetas, teniendo el arrendatario casa con buenas habitaciones y almacén para vinos. La duración será por cuatro años, y el prego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría, de dicho pueblo.—El alcalde, Marcial Asenjo.

AUTOMOVILES DE ALQUILER EL MEJOR SERVICIO AMADOR SANTOS Santa Cruz, 28 - Telf. 401

Muebles Alcalde Camas Alcalde Habitaciones completas Precios sin competencia posibles Quique de la Victoria 19

Notas agrícolas

UN EJEMPLO

Los trabajos de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero en Melgar de Fernamental

Se iniciaron estos trabajos en Marzo de 1929 a requerimientos del Ayuntamiento, que acogió favorable y diligentemente el Servicio Forestal de la Mancomunidad, entonces Confederación Hidrográfica del Duero con el establecimiento de un vivero forestal destinado a la producción de plantas de crecimiento rápido (chopos) para repoblar con ellas las márgenes y riberas del río Pisuerga y sus afluentes. El vivero se encuentra ya en producción y su superficie de 15 hectáreas es capaz de suministrar anualmente 150.000 plantas de 3 años, proporcionando trabajo constante a un número de obreros comprendido entre 30 y 40.

En el término municipal de esta villa existen cerca de 400 hectáreas de terreno comunal de márgenes de los ríos Pisuerga y Abánades cuya repoblación se está realizando habiéndose plantado hasta la fecha cerca de 70.000 chopos de las especies castellano, canadiense y lombardo. El número total de árboles a plantar se aproximará a los 250.000 creándose una riqueza cuyo disfrute corresponderá por iguales partes a la Mancomunidad y al Municipio según convenio establecido por ambas entidades.

Estos trabajos emplean durante el invierno un considerable número de obreros, contribuyendo a solucionar el problema del paro en los meses del año que están casi paralizadas las obras agrícolas, pudiéndose afirmar que desde la fecha en que el Servicio Forestal de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero empezó su labor en este término, la clase obrera no ha carecido de trabajo ni de jornal.

CUBAS de todas las cabidas, de robe y castaño, se venden. Informes: almacén de vinos de Julio Valladolid, calle de Victoria, 10.

II Congreso Nacional de la Madera y de Industrias Derivadas

La sesión de apertura de este importante Congreso en el que estudiarán interesantes problemas de la economía forestal e industria madera española, tendrá lugar el día 8 a las 8 de la mañana en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones, habiendo sido invitado el Gobierno a este acto.

Las 10 secciones en que se dividirá el Congreso se reunirán en los salones de la Casa Patronal Madrileña, San Bernardo 65, todos los días laborables, para discutir las ponencias presentadas sobre Propiedad y explotación forestal, Transportes, Industrias de la madera, Material ferroviario, Postes de líneas, Maderas coloniales, Comercio e importación de maderas, Industrias resinera y derivados, Alcornocales e industrias corcho-taponeras, Industrias de la carbonización etcétera. El día 12 por la tarde, en el teatro del Circo de Bellas Artes, cedido amablemente al Comité organizador del Congreso, el académico don José Francés disertará sobre «El Arbol, Hijo de la Tierra y Hermano del Hombre», y se presentará sobre «El Arbol, Hijo de la Tierra».

La Secretaría del Congreso está instalada en las oficinas de la Agrupación Patronal del Ramo de la Madera, San Bernardo 65.

LABRADOROS Las enfermedades de las aves y conejos se curan con «Galogo». Las gallinas ponen más. Premiado exposiciones Sevilla, Gran Diploma y Palencia, Medalla de Oro. Precios: 1,60 y 4,00. Pídanse en farmacias. Depósito en Burgos: Farmacias y droguerías de Barriocanal y viuda de Martínez.

SUBASTA El 25 de Octubre se verificará en pública subasta, bajo el tipo de 10.000 pesetas por año, el remate de los arrendamientos y alcoholos del pueblo de Monasterio de Rodilla. La subasta se celebrará por puja a la llana que no bajarán de 25 pesetas, teniendo el arrendatario casa con buenas habitaciones y almacén para vinos. La duración será por cuatro años, y el prego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría, de dicho pueblo.—El alcalde, Marcial Asenjo.

La Solana de la Plata Venta económica de hortícolas en la Puerta Camino de la Plata

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en la Sierra

Mamolar La Fiesta Mayor

Cinco días han durado las fiestas con tiempo hermoso, humor insuperable y enorme concurrencia.

Son realmente simpáticas estas fiestas en las que se ponen en contacto íntimo y familiar los forasteros con estos vecinos, porque en esta forma la convivencia, la confraternidad, hace aumentar la alegría y así hemos visto a propios y extraños, contentos, satisfechos, rientes y juguetones.

Y con tan sugestivos festejos, no podía por menos de suceder así, pues además de las solemnes fiestas religiosas en que un sabio benedictino de Silos, R. P. Timoteo, cantó docemente el panegírico de nuestra venerada patrona Santa Cecilia, las profanas han resultado variadas, animadas y tan extraordinariamente concurrecidas como jamás lo estuvieron y como no las hemos presenciado en pueblos de mayor importancia que éste de Mamolar.

Para hacer más atractivas las fiestas, tenemos la honra de contar con un hombre de verdadero mérito, que tiene mucho parecido al famoso don Quijote. Este hombre es don Manuel Bartolomé, quien con sus bailes y graciosos dichos alegró extraordinariamente todas las funciones.

Además de los consabidos bailes, ha habido carreras pedestres, carreras de burros, carreras de muchachos metidos en sacos, juegos de salón, y una vistosa cabalgata compuesta de «autos» y «tres» carretas, artísticamente adornadas, con ramos y flores y ocupadas por bellas señoritas. También iban engalanados los borriquillos que de ellas tiraban, de las carretas, produciendo el conjunto maravilloso efecto.

De las notas simpáticas, la más enigmática, la más graciosa, la dieron los burros. Al tratar el Sr. Morales de tirar una placa de tan lucida cabalgata, uno de los borriquillos comenzó a reñuznar siendo secundado por todos sus compañeros a coro, obsequiándonos con un concierto de rebuznos que hizo reír a los concurrentes con toda su alma.

Todos estos festejos, que fueron perfectamente ejecutados, admirablemente amenizados por los dulzines de Huerta de Rey y presididos por la bandera tricolor, fueron precedidos por un número de almas que no bajarían de dos mil quinientos.

«De dónde proceden tantas almas?» nos pregunta un forastero entusiasmado.

«Proceden—contéstame—las señoras Justina Mozo y Victoria Bartolomé, doña Vicenta Mozo, don Fermín Bartolomé y don Teodoro Bartolomé, de Madrid; señorita Herminia Mozo y don Carmen Iriondo e hijos, de Bilbao; el apañador del Catastro Urbano don Salvador Morales, su bondadosa señora doña Isabel Bartolomé y su bella y gentil hermana señorita Carmen y don Juan Bartolomé, de Burgos; don José Carazo, de San Sebastián; el maestro don José Casado y el alcalde don Melitón Mamolar, de Pinilla de los Barruecos; el secretario don Pedro Bartolomé, de Carazo; don Crispín Peña, recién llegado de la Argentina, y otros muchos que no cito por no dar demasiada extensión a esta crónica; pero podemos decir que los pueblos comarcanos quedaron despoñados, a lo que contribuyó el segundo día de ser domingo y el tiempo apacible y lucir los cinco días que duró la fiesta un sol espléndido.

En resumen; una fiesta brillantísima con mayor animación y diez veces más concurrida que en años anteriores. Los confiteros de Huerta del Rey y de Aranzo de Miel hicieron varios viajes a sus pueblos para reponer los cajones de caramelos, almendras y rosquillas. Y para terminar, nuestra más rendida admiración a Mamolar y a las forasteras que nos han visitado estos días, pues con su gentileza y hermosura han realizado todos los actos, ya que de lo contrario, no hubiera sido tan rotundo y brillante el éxito de nuestra Fiesta Mayor.

Y... hasta el año próximo.

Ciudadano benemérito

El caballerizo dueño del acreditado comercio «El Buen Gusto», de Burgos, don Juan Bartolomé, amante como ninguno del pueblo que él vio nacer, entre otros donativos entregó a los mozos un puñado de pesetas para refrescos, y a los pobres medio kilo de carne, una hogaza y 2 pesetas a cada uno. A nosotros tuvo la gentileza de obsequiarnos con rico Jerez y exquisitos pasteles. Nos complacemos en hacer públicos tan generosos desprendimientos, aun seguros de herir su gran modestia, y le damos las gracias en nombre de los pobres y en el nuestro propio y hacemos votos por que tenga muchos imitadores.

Al marchar la tarde del martes don Juan Bartolomé y su hija doña Isabel su hijo político don Salvador Morales y la hermana de este señor, señorita Carmen, fueron cariñosamente despedidos por todo este vecindario, viforeándoles hasta que el auto se perdió de vista.

EL CORRESPONSAL Mamolar 1-10-31. Diario de Burgos APARTADO DE CORREOS 48

El DIARIO en Villadiego

Acotaciones a la última sesión municipal

Suponemos encontraría razonada la Corporación nuestra acotación a la pasada sesión, respecto del inconveniente que hay en celebrar éstas a las once de la mañana los días de trabajo, máxime, al haber visto que a la de hoy ha sido muy escaso el público que ha asistido.

En efecto, el señor de la Hera ha acudido, pero ha tenido ocasión de manifestar, que él puede venir a las reuniones a cualquier hora, no siendo por lo tanto obstáculo se celebren a las seis o a las ocho, según se alegó.

Por otra parte, hoy no ha sido un concejal el que ha faltado a la sesión, como se continuó; han sido dos y en lo sucesivo, podría darse el caso de que faltaran más, según las ocupaciones del labrador y del industrial.

No vemos otro día más indicado para celebrarla que el domingo, a las once de la mañana, según exponíamos, lo cual esperamos tomará en consideración el Ayuntamiento en pleno al ver los resultados.

Nos sirve de satisfacción que la Corporación haya visto la necesidad de la construcción de la Alhóndiga a que hacíamos referencia en nuestra crónica del día 16 del pasado, lo cual se ha demostrado con motivo de la razonada instancia del señor Somavilla.

El acuerdo tomado para realizar los trabajos necesarios con objeto de que muy pronto sea un hecho la tracción de aguas del páramo de Pedrosa, ha sido visto con agrado por gran parte del vecindario por haber observado la gran necesidad de ello, lo cual tendrán ocasión de demostrar en la reunión que el señor alcalde indica necesaria y que nosotros apoyamos. Como el señor Vega manifestó, nos encontramos en Villadiego con la suerte de tener a nuestra disposición al señor García Vedoya, tan apreciado por nosotros y que tantas veces demostró gran cariño a esta región, lo cual nos puede proporcionar muchas facilidades para su realización.

El lunes, se celebró el mercado semanal con gran concurrencia de público—según pronosticamos anteriormente—, y de buenos resultados para los industriales y comerciantes. Es de los mejores del año. El resto de la semana, ha pasado dispuesta a no molestar para nada la pluma de este cronista.

Croniquilla semanal

Poco hemos de reseñar en esta sección esta semana; ha sido de lo más pacífica.

El lunes, se celebró el mercado semanal con gran concurrencia de público—según pronosticamos anteriormente—, y de buenos resultados para los industriales y comerciantes. Es de los mejores del año.

El resto de la semana, ha pasado dispuesta a no molestar para nada la pluma de este cronista.

La feria del Pilar

Se hacen preparativos para esperar los días 12, 13 y 14 del corriente, en

que se celebra la renombrada feria del Pilar, para toda clase de ganados, y que estará como todos los años concurrencísima, por ser una de las primeras de la temporada en esta región. Además, el tiempo siempre parece ponerse de nuestra parte, lo que hace se efectúe con comodidad y lucimiento.

Tienen anunciada la llegada varias empresas de barcas voladoras, «fo vivo», y demás zarandajas, que unidas al atrayente número de los conciertos y bailes por la banda municipal, constituirán el entretenimiento de la juventud.

El DIARIO en las calles

El jueves día primero, se entrometió una novedad agradable en Villadiego con la venta del DIARIO DE BURGOS por las calles, dando con ello la impresión de hallarnos en una capital de categoría.

El amigo «Felipe», recorre todas las calles y visita los establecimientos públicos, anunciando con su «serenísima» pero penetrante voz, las noticias más salientes de última hora, y de una manera especial, las reseñas de la villa. Y digo y subrayo lo de «serenísima», porque este mismo «Felipe», es uno de los encargados de despertarnos muchas noches con las siguientes palabras, pronunciadas con voces estentóreas: «Las...dos...y se...re...no...». Quitá acompañadas con las notas musicales que ellos emplean son las siguientes: «La...si...la... la...si...la...». (Esto, para los músicos).

De sociedad

Ealió para Burgos, con objeto de seguir los estudios en el nuevo curso, el simpático joven Pepe Rodríguez. Saluámos a don Luciano Huidobro cronista de la provincia e hijo predilecto de esta villa, que pasó unas horas acompañado del culto sacerdote y laureado poeta don Bonifacio Zamora.

Para las señoritas

Según tenemos entendido, por un oficial involuntario, se pasó la sesión municipal del viernes, sin dar resolución a mi instancia sobre el concurso de belleza. No dudo han de resolver estas cosas, y ya os pondré al corriente de lo que haya. Si fuera tiempo, podríamos hacer la elección el domingo próximo, víspera de la feria. ¿Qué os parece? Un poco de paciencia.

NANO

En Villadiego

«CORDOBA» es el que mayor surtido presenta en TEJIDOS Y CALZADOS de novedad para la temporada de invierno

NANO

Lintas perfectas Colores de moda Limpieza en seco Autor en 3 horas LANTERIA MASIP LAIN-CALVO 31

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches Camiones Agencia oficial GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

IMPRESA J. SAIZ Todos los impresos para entidades y particulares. Periódicos e Revistas e Folletos e Libros Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

COGNAC TRES FINISIMO PERLAS Y MUY VIEJO Representante en Burgos: Luis Labín.

El DIARIO en Trespaderne

¿Se hará?

Hace ya varios años, siendo gobernador de Burgos don Román García Novoa, se intentó establecer aquí y en el río Nela, un criadero de truchas para repoblar los numerosos ríos de esta comarca. Por razones que desconocemos, parece que se informó desfavorablemente y, el asunto quedó muerto, con gran pesadumbre para este pueblo que no dejaba de conocer los grandes beneficios que dicho establecimiento había de traernos.

Después de tanto tiempo, creímos que dicho asunto hubiera pasado a dormir el sueño de los justos; pero hete aquí que hace unos días ha vuelto a ser de actualidad dicho tema. Y todo porque el pueblo se ha visto gratamente sorprendido al ver que, el ayudante de montes, don Francisco Alarcón, estaba haciendo minuciosos estudios en amplias márgenes del río Nela.

Nosotros que deseábamos enterarnos del objeto de tales mediciones, procuramos ponernos al habla con dicho señor, y haciendo valer nuestra condición de corresponsal del DIARIO DE BURGOS, hemos conseguido interesantes detalles que con gusto transmitimos a nuestros lectores.

Según nos manifiesta dicho amable señor, se trata de establecer en este pueblo una piscifactoria como no hay en España y de las mayores de Europa, análoga a la que existe en las cercanías de Hamburgo.

Si fueran aceptadas algunas de las varias soluciones que enviará al señor ingeniero jefe del distrito forestal, se establecerían en este pueblo viveros de truchas en tan gran número que en un periodo de cinco años quedarían repoblados nueve ríos de esta comarca.

Para ello sería necesario organizar un gran laboratorio ictológico y varias salas con incubadoras. Según parece, la trucha que mejor resultado daría aquí, sería la asalmonada del país y para su cuidado serían necesarias edificaciones anchas para el personal facultativo y de vigilancia. También podría establecerse una escuela salmonera.

Todo esto, como es natural, es muy interesante para este pueblo y como el presupuesto de las obras ha de ser elevado, acaso haya dificultad para que pueda establecerse aquí dicha piscifactoria. Por lo tanto es necesario que tanto Ayuntamiento como comercio, industrias, fuerzas vivas, y pueblo todo, den toda clase de facilidades para que se pueda hacer en el año y medio que próximamente han de durar las obras han de ganarse numerosos jornales que, al fin y al cabo, han de quedar en el pueblo, sin contar la gran riqueza que supone para todos el repoblar de truchas nuestros ríos.

De sociedad

Se halla entre nosotros pasando unos días, nuestro buen amigo el secretario municipal, don Fernando García.

Ha regresado de la provincia de Santander la señorita Consuelo Fanjúr.

D. BURGOS

Trespaderne 4 de Octubre de 1931.

(MARCA REGISTRADA) URISTAN

JABON ESPECIAL contra manchas de toda clase, para cocina, cristales, pisos, ropa y tocador. Pastilla 0'50 pesetas CERA PARA PISOS, muebles, etc., sin brochar y permanecé más. Bote de 250 gramos. 1'75 pesetas LIMPIAMETALES, nueva composición, lo más económico. Bote 0'50 pesetas Pidase también. Crema para muebles finos Auto-lustra. Limpia-pulidor Pulfin etc. etc. URISTAN

Vienda de M. Quiñones

Fábrica de baldes hidráulicos Precios sin competencia. Mejorada calidad. A contratistas e cooperativas grandes descuentos. Comercio «El Cangrejo» Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica. TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia, Baldosa cerámica, Yeso, Cemento blanco. ESCRITORIO: La Castellana, Villa Manuel-Burgos, Teléfono, 126. ALMACENES: Carretera de Puentelarra, frente al Santander-Mediterráneo, Teléfono 78.

Banco Mercantil

Institución Regional Castellana
Casa central: Santander
30 Su riales en Castilla y León

Capital Pesetas 15 000.000
Idem desembolsado » 8.400.000
Reservas » 13.600.000

DIVIDENDO Y REPARTIDO: Años 1923 al 1930: 18 por 100
El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

BURGOS: Espolón, 16 — Teléfono 169
BANCA **CAMBIO** **BOLSA**
(Tarifas mínimas) (Al día y muy favorable) (compra-venta de valores)
Depósito de valores

Préstamos a los labradores sobre cereales
Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capital
Cuentas corrientes: a la vista, 2'50 por 100 de interés
» » a 8 días, 3 » »
» de depósito: a 6 meses, 4 » »

CAJA DE AHORROS
4 por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos
Saldo en 31 de Diciembre de 1930. Pesetas 85.824.928'84
» en 30 de 1931 Pesetas 83.268.365'40

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de cuarenta millones de pesetas,
A los correntistas Pesetas 13.033.411'99
A los imponentes en la Caja de Ahorros » 26.648.831'67
A los depositantes » 1.123.268'3

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite.

BURGOS: Espolón, 16 — Teléfono 169

Navigazione Generale Italiana

Próximas salidas:
Para Norte América, vapor AUGUSTO, 12 de Octubre
Para Sud América, vapor GIULIO CESARE, 23 de Octubre.
Para Centro América, vapor COLOMBO, 16 de Octubre.

Travesía: doce y medio días
Viajes — Informes — Turismo
Amirante Bonifaz, 15

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier "Numancia"



Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias.
Los últimos modelos.
Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

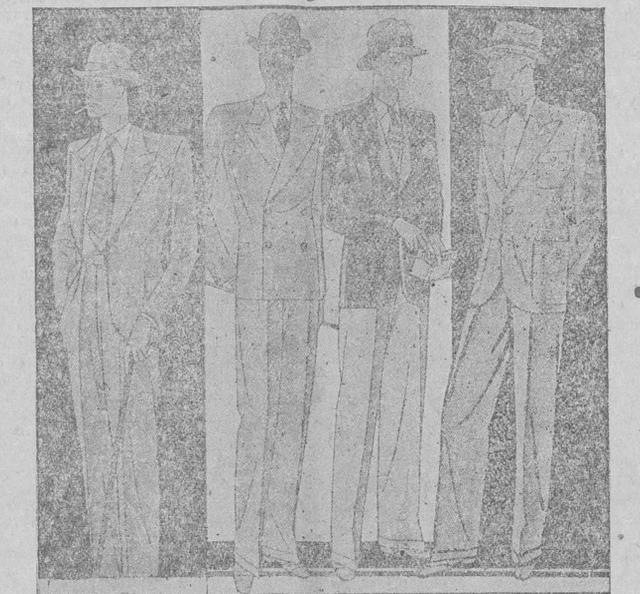
Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.
La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Consuma **OVIDES** pero que sean **GENALI** y exíjalo así a su carbonero. Combustible ideal. Por mayor: Raimundo Linage Rodríguez, Barruelo (provincia de Palencia)



GRAN FABRICA
de
libros rayados
y
cajas de cartón
de
E. MARTINEZ
Lain-Calvo, 12--Burgos
Mayorca - Diarios - Copiadores - Libros de hojas cambiables rayados de todas clases
ENCUADERNACIONES
Precios económicos
VENDO LOCOMOVIL
LANZ, nuev. Precio económico
Aparta lo 3 3 - BILBAO

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas
PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS
SASTRERIA Y PANERIA
Y LEONOR 803 E
Establecimiento Oficial del Turing Club Español



Tijeras de confección fina, dibujos novedad, desde 50 a 150 pesetas. La casa que más surtido presenta y más barato vende.



Buzos azules, color kaki y blancos, a 8, 10 y 15 ps
Trajes de confección fina, a 50, 60, 70 y 90 ps.
Guardapolvos en color gris y kaki, de 7 a 20 ps

La casa que más surtido presenta y la que más barato vende.

Siempre grandes existencias encontrarán en la
Casa Munguía
Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11--BURGOS

Industrias Electro-mecánicas

CALEFACCION POR
COCINA **Y** **CALDERA**



Al contado y plazos
Grandes facilidades de pago

Exposición y Venta Vitoria 14 Tel.415

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, reuma, osteomalgia, bazo, etc., etc.

El Carlsbad de España
Declaradas de utilidad pública el año 1792

Se vende en todas las farmacias y droguerías, en todas las estaciones de ferrocarril y en la casa de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumarraga.

Hoteles del Balneario
Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—60 HABITACIONES CON CUARTO DE BANO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Mesas.—Baños.—Biblioteca.—Bale de lectura, etc.

Itinerarios
Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumarraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumarraga.
El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumarraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumarraga y en Zumaya con el de los vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada «CESTONA-BALNEARIO».
Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Compañía del Pacífico

Línea de Cuba

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Montevideo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso

El vapor «ORCOMA», el 18 de Octubre de 1931.
Motonave «REINA DEL PACIFICO» el 13 de Noviembre de 1931.
El vapor «ORDUÑA», el 20 de Diciembre de 1931.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos impuestos).
Por vapor ORCOMA, 535'25 pesetas.—Por los demás buques: 555'25 pesetas.
Dirigirse para toda clase de informes a sus agencias en SANTANDER Hijos de Basterrechea.—Paseo de Pereda, 3.—Teléfono 34-41.
Dirección telegráfica: BASTERR3C HBA.

AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todos usos Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDRO JOVER.—Logroño.

Papel blanco e Impreso
Se vende en la Administración de este periódico.

Folleton del DIARIO DE BURGOS (10)

LA HIJA DEL USURERO

—¿Esa hizo?
—Lo que había hecho con sus amos y con la viuda de Gonzalón, a la cual arebato la su casa y las sus tierras por otro préstamo, y a este y a otro y a otro y a otro más allá. ¿Quieres que te diga a todos los que ha dejado en la miseria?
—¿Diles.
—Fues coge el padrón, y quitando el cura, el alcalde, el médico y dos o tres más, a todos.
—¿Entonces es el amo del pueblo el tal Pepucho?
—Tú dijístele.
—¿De dónde vino tanto dinero?
—¿Concistele de criado?
—Sí; pero cuando fuíme a Madrid ya tenía alguna cosa; y cuando hace seis años estuve en el pueblo, también otro día como ahora, díjeronme que estaba muy rico. Nunca pensé que lo estuviera tanto.
—Fues esa dinero hizo lo sacrificando a cuantos tuvimos la desgracia de caer en sus manos; las primeras víctimas fueron su mujer y su hija. ¡Pobre Catalina! Si la hubieras visto trabajar día y noche como una negra... ¿Dónde que se casó, ni un día la vimos por la plaza alrededor del tamboril.
—Díjeronme, si no estoy mal de memoria, que una tía de Catalina dioles tanto y cuanto.
—Lo que dieras, no puedo decirte. Pero sé que por trapacerías de Pe-

ella fuese a echar una mano a la pobre Laura, que estaría muy atareada. Pepucho nada podía hacer. Estaba en Cincueniga el notario y era preciso terminar unos asuntos. Podía ir ella sola. Ya se la recomendó al conductor de la diligencia.
Juana tomó asiento en el carruaje. La noche, como de principio de Diciembre, estaba fría. La muchacha se había envuelto en un pañolón de lana y cubría la cabeza con espesa toquilla. A su lado tomaron asiento dos individuos, a los cuales, como a la mayoría de los habitantes de Cincueniga, jamás había visto. Acurrúlese en un rincón, pensando en qué a toda hora próxima va, y que, sin embargo, no llegaba nunca. Vejo vagar su imaginación hacia remotos parajes. ¿Que haría Carlos? Siempre en la zozobra de que bajase a una mina y le ocurriese algún percance. Por otra parte los obreros cada día estaban más levantiscos, y aunque al fin y al cabo, Carlos era un obrero como ellos, cuando las pasiones crecen y se desbordan, avasallan todo y no respetan ni lo más sagrado.
Los individuos que iban junto a ella, comenzaron a hablar.
—¿En qué vas a viajar?—preguntó uno—mientras se enovría la cabeza en una buranda.
—Sí, a la voime.
—¿Y qué malos vientos llevante por allá?

—Por no hacer una barbaridad, Suanón.
—¿Barbaridad, dijístele? Francisco.
—Barbaridad, sí. De seguir en el pueblo, acaso una mañana hubiésemos visto, cuando el alba clara nuestros valles, a Pepucho colgado de un balcón de la Casona.
Al oír el nombre de su padre, Juana, sobrecogida de terror, se acurrucó más y más en el rincón de la diligencia, como si quisiera incrustar sus carnes en los taberos del carruaje.
—¿Qué—preguntó Suanón—hízote alguna barrabasada?
—¿Ignóraslo tú?
—Ya sabes que vine de Madrid al cabo de seis años de ausencia, y voíme cuando apenas si tuve tiempo de dar un abrazo a mi Teresa. Cuéntame, cuéntame; a mis oídos llegaron noticias de sus rapacerías, y gracias a la mi bolsa no se las hizo a los mis parientes.
Juana sufrió atrozmente, y a medida que los hombres hablaban creía ir vislumbrando algunas dudas que le surgían cuando su padre la sacaba del colegio.
Francisco acabó de liar un grueso cigarro, y, entre chupada y chupada, continuó:
—Sabrás que la mi cosecha perdióse el Agosto anterior, y como debía cinco mil pesetas a Pepucho y no pude pagarle los intereses ni el capital, quedose con las mis tierras, con las mis vacas, con la mi casita.
—¿Eso hizo?
—Lo que había hecho con sus amos y con la viuda de Gonzalón, a la cual arebato la su casa y las sus tierras por otro préstamo, y a este y a otro y a otro y a otro más allá. ¿Quieres que te diga a todos los que ha dejado en la miseria?
—Diles.
—Fues coge el padrón, y quitando el cura, el alcalde, el médico y dos o tres más, a todos.
—¿Entonces es el amo del pueblo el tal Pepucho?
—Tú dijístele.
—¿De dónde vino tanto dinero?
—¿Concistele de criado?
—Sí; pero cuando fuíme a Madrid ya tenía alguna cosa; y cuando hace seis años estuve en el pueblo, también otro día como ahora, díjeronme que estaba muy rico. Nunca pensé que lo estuviera tanto.
—Fues esa dinero hizo lo sacrificando a cuantos tuvimos la desgracia de caer en sus manos; las primeras víctimas fueron su mujer y su hija. ¡Pobre Catalina! Si la hubieras visto trabajar día y noche como una negra... ¿Dónde que se casó, ni un día la vimos por la plaza alrededor del tamboril.
—Díjeronme, si no estoy mal de memoria, que una tía de Catalina dioles tanto y cuanto.
—Lo que dieras, no puedo decirte. Pero sé que por trapacerías de Pe-